

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**LA TRANSICION DE LA FECUNDIDAD Y SUS EFECTOS
EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA**



TESIS

**Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Ciencias Económicas**

Por:

Juan Jesús Juárez

Previo a conferírsele el Título de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

Licenciado

Guatemala, Julio de 1998.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

R
03
7 (1970)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JUNTA DIRECTIVA**

DECANO: Lic. Donato Santiago Monzón Villatoro
SECRETARIO: Licda. Dora Elizabeth Lemus Quevedo
VOCAL I: Lic. Jorge Eduardo Soto
VOCAL II: Lic. Andrés Castillo Nowell
VOCAL III: Lic. Víctor Hugo Recinos Salas
VOCAL IV: P.C. Julissa Marisol Pinelo Machorro
VOCAL V: P.C. Miguel Angel Tzoc Morales

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

PRESIDENTE: Lic. Edgar José Reyes Escalante
SECRETARIO: Lic. Arnoldo Caballeros
EXAMINADOR: Lic. Edgar Pape Yalibat

Guatemala,
20 de marzo de 1998.

Licenciado
Donato Monzón
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Lic. Monzón:

Atentamente me dirijo a usted en referencia a la Prov. RTT. ECO. No. 02-96 de fecha 9 de abril de 1996, en el cual fui designado por esa decanatura para asesorar el trabajo de Tesis titulado "La Transición de la Fecundidad y sus Efectos en la Sociedad Guatemalteca", elaborado por el Br. Juan Jesús Juárez, carnet No. 8611218, previo a obtener el título de Economista en el grado Académico de Licenciado, del cual informo lo siguiente.

He procedido a realizar la revisión del trabajo mencionado el cual me ha sido presentado durante su ejecución y versión final por el Br. Juárez, en tal sentido considero que el trabajo merece **mi aprobación**, satisfaciendo los requerimientos metodológicos y de contenido, además de que llena un vacío en el análisis e interpretación de la realidad económica-demográfica nacional, por lo que **emito dictamen favorable** a efecto de que se realicen los trámites finales, previos a la graduación profesional del Br. Juárez como Economista en el Grado de Licenciado.

Respetuosamente:



Lic. Guillermo Flores Rámila
Economista
Colegiado No 712.



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "8-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
CATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.**

Con base en lo estipulado en el Artículo 23º. Del Reglamento de Evaluación Final de Exámenes de Areas Prácticas y Examen Privado de Tesis y el Acta ECO. 9-98, donde consta que el estudiante JUAN JESUS JUAREZ, ha aprobado su Examen Privado de Tesis, se le autoriza la impresión del Trabajo de Tesis, denominado: "LA TRANSICION DE LA FECUNDIDAD Y SUS EFECTOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
SECRETARIA



LIC. DONATO MONZON VILLATORO
DECANO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Supremo Creador que me brindo sabiduría e inteligencia para poder alcanzar el éxito.
- A LA VIRGEN MARIA** Por su protección durante mis años de estudio.
- A MI MADRE** Marcelina Juárez.
Por el amor que le tengo y apoyarme en todo momento.
- A MI ABUELA** María Dolores Juárez Torres. (Q.E.P.D)
Para que despierte un instante del sueño eterno y comparta la felicidad que siento.
- A MIS HERMANOS** Edin Rolando, Hector Manuel, Billy Egidio, Flor de María.
Por el amor que nos une y como un estímulo de superación.
- A MIS SOBRINOS** Héctor Emanuel de Jesús, José Yorick.
Como un ejemplo de superación.
- A MI FAMILIA EN GENERAL** Con mucho cariño.
- A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS** Por los momentos compartidos.
- EN ESPECIAL A:** Licda. María Eugenia Guzman Chete
Profa. Mayda Judith Tejeda Enríquez
Licda. Luvia Carmina Constanza Morales
Dr. Marco Vinicio Gonzales Gutierrez
Br. Allan Uriel Escott Castillo
Fray. Pedro Lesaca (Q.E.P.D.)
- A LAS FAMILIAS** Morales - López
Cano - Calderón
Arango-Constanza
- AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA** Por su personal y colaboración en la obtención de la información utilizada.
- A SAN JERONIMO BAJA VERAPAZ** Por su maravillosa población que lucha por superarse cada día.

INDICE

Página

Introducción	i
--------------	---

CAPITULO I

1. Marco General de la Transición de la Fecundidad en America Latina	1
--	---

CAPITULO II

2. La Evolución de la Fecundidad en Guatemala y sus Tendencias	8
2.1 Aspectos Generales de la Población	9
2.1.1 Composición de la Población	10
2.1.2 Características Socioeconómicas	11
2.1.3 Características Demográficas	14
2.2 Aspectos Generales de la Economía Guatemalteca	14
2.3 La Transición de la Fecundidad en Guatemala	20
2.3.1 Tendencias y Diferencias de la Fecundidad según Areas Urbanas y Rurales	22
2.3.2 Tendencias y Diferencias de la Fecundidad por Regiones Geográficas	23

CAPITULO III

3. Causas de la Transición de la Fecundidad en Guatemala	27
3.1 Educación de la Madre	28
3.2 Urbanización	29
3.3 Tipo de Actividad de la Mujer	30
3.4 Grupo de Ocupación de la mujer	30
3.5 Rama de Actividad de la Mujer	32
3.6 Grupo Etnico	34
3.7 Estado Conyugal de la Mujer	35
3.8 Políticas Internacionales y Nacionales respecto a la Fecundidad	37
3.8.1 Políticas de Población	38

3.8.2	Participación del Estado Guatemalteco en las acciones de Políticas de Población	40
3.8.3	La Planificación Familiar como una Oferta de Acciones de Políticas de Población	43
3.9	Influencia de la Crisis Económica en la fecundidad	50

CAPITULO IV

4.	Repercusiones Socio-Económicas en la Poblacion de la Transición de la Fecundidad	56
4.1	Disminución de la Tasa de Crecimiento	57
4.2	Cambios en la Estructura por Edades	58
4.3	Incremento de la Tercera Edad. - Relación de Dependencia-	59
4.4	Baja de la Mortalidad Infantil	60
4.5	Distribución del Ingreso	60
4.6	Empleo	60
4.7	Inversión Económica-Social	61
	Conclusiones	62
	Recomendaciones	64
	Bibliografía	66
	Anexos	70

INDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
1	América Latina y el Caribe: Tasa Global de Fecundidad y Tasa de Crecimiento Medio Anual Según la Etapa de Transición Demográfica y Países. Período 1990-1995	5
2	Guatemala: Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes y tasas de crecimiento período 1950 - 1995.	16
3	Guatemala: Ingreso nacional per cápita a precios corrientes. Período 1975-1995.	18
4	Guatemala: Evolución de la fecundidad por edad. 1950-1995.	21
5	Guatemala: Tasas globales de fecundidad por población urbana-rural, según año. Período 1959-1995.	23
6	Guatemala: Tasas globales de fecundidad por encuesta y año realizado, según región. 1989-1994-1995.	24
7	Guatemala: Tasas globales de fecundidad por año, según departamento. 1973, 1981, 1994, 1995, 2000.	25
8	Guatemala: Tasas globales de fecundidad, según nivel educativo de la madre. 1994.	28
9	Guatemala: Tasas globales de fecundidad, según grupo de ocupación. 1994.	31
10	Guatemala: Tasas globales de fecundidad, según rama de actividad. 1994.	32
11	Guatemala: Tasas globales de fecundidad, según grupo étnico. 1994.	35
12	Guatemala: Tasas globales de fecundidad, según estado conyugal de la mujer. 1994.	36

13	Guatemala: Distribución porcentual de usuarias por métodos modernos, según fuente de suministro, 1995.	45
14	Guatemala: Porcentajes de mujeres casadas o unidas que usan algún método anticonceptivo actualmente por año de encuesta 1978-1995.	46
15	Guatemala: Distribución porcentual de las mujeres en unión 15-44 años de edad por año-encuesta, según método, 1978-1995.	48
16	Guatemala: Tasas de natalidad intercensales, según año censal, período 1950-1994.	51
17	Guatemala: Porcentaje de estado conyugal por año censal, según categoría. Período 1950-1994.	52
18	Guatemala: Tasa de natalidad y tasa global de fecundidad e indicadores socio-económicos, según año 1950-1995.	54
19	Guatemala: Tasa de Crecimiento (promedio anual) según quinquenio 1980-2010.	57
20	Guatemala: Estructura de la población por año censal, según grupos de edad, 1950-1994.	59

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis titulado "La transición de la fecundidad y sus efectos en la sociedad guatemalteca", ha sido desarrollado para comprender cual ha sido la evolución de la variable demográfica fecundidad en el país, determinar cuales son las causas que han motivado su descenso, así como que efectos estaría provocando en la sociedad; desarrollándose en cuatro capítulos.

En el primero se hace referencia al marco general de la teoría de la transición demográfica, como base del estudio del comportamiento de las variables demográficas en la observación del proceso de cambio de la población de los países occidentales (que evolucionaba desde niveles altos de mortalidad y fecundidad, hacia niveles bajos; en relación con las transformaciones sociales y económicas derivadas de la modernización industrial); la ubicación de los países latinoamericanos por grupos según etapa en el proceso de la transición demográfica de cada uno de ellos. Así como los factores explicativos que han motivado el descenso de la fecundidad en América Latina.

La evolución del nivel de la fecundidad en Guatemala se desarrolla en el capítulo II, en él se examina a partir de valores la tasa global de fecundidad (TGF) para el período 1950-1995. En este proceso debe tenerse en cuenta dos factores, el Primero que tiene que ver con la heterogeneidad estructural de la sociedad guatemalteca, que se traduce en condiciones y estilos de vida según grupos sociales y que se expresan a demás en procesos diferenciales de cambio social, económico y demográfico para ello

se describen las características generales de la población, su composición y distribución en el territorio nacional.

El segundo factor que ejercería una influencia capital en el descenso de la fecundidad, es la profunda y prolongada crisis económica que sufre Guatemala y que con altibajos, se ha reflejado en diversos indicadores, por lo que se hace descripción general de la economía nacional y su comportamiento durante el período 1950-1995 como un marco en el que se desarrolló la sociedad guatemalteca y la transición de la fecundidad que durante este lapso a nivel nacional declina de 7.09 hijos por mujer a 5.40, a la vez se explican las tendencias a nivel regional y departamental.

La transición de la fecundidad parece ser una respuesta a las condiciones históricas determinadas por el proceso de proletarianización, urbanización y a las diversas coyunturas económicas peculiares al tercer mundo por las que viene pasando el país. La TGF ha descendido por la escolaridad de la madre, el acceso al mercado de trabajo, el estado conyugal, la urbanización, el acceso a los métodos anticonceptivos y la influencia de la crisis económica; puesto que dentro de los límites que establecen los factores biológicos que rigen el proceso de reproducción humana, aparece la influencia de los factores sociales, culturales y económicos que finalmente determinan el nivel de fecundidad que una sociedad alcanza; estos aspectos constituyen el III capítulo.

En el capítulo IV se desarrollan las repercusiones socio-económicas de la transición de la fecundidad a nivel general. Si una TGF alta tiene sus efectos económicos, sociales y culturales de igual manera el descenso también tendrá sus repercusiones en dichos ámbitos hasta que se encuentre un punto de estabilización. El primero en manifestarse es la disminución de la tasa de

crecimiento, los cambios en el tamaño de la población también llevaría variaciones significativas en la distribución por grupos de edad, en la distribución del ingreso, la generación de empleo y en la modificación de la inversión económica-social, que estará condicionada por los cambios en la estructura por edad.

Todo lo anterior fue el resultado de un plan de investigación que orientó el estudio, en el cual se había definido el problema de la siguiente manera "Cuáles son las causas y los efectos socio-económicos que influyeron en la transición de la fecundidad en Guatemala, durante el período de 1950-1995". Y las hipótesis generales que se formularon para la elaboración del informe fueron:

1. El auge o descenso de la economía determina una mayor o menor fecundidad en las familias guatemaltecas.
2. El aumento de posibilidades de educación, empleo para la mujer y su incorporación a los mercados de trabajo y el mayor conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, se consideran como factores determinantes en la transición de la fecundidad en Guatemala.

Con base en las hipótesis se plantearon los objetivos generales siguientes:

- Determinar las causas de la transición de la fecundidad en Guatemala.
- Determinar los cambios y patrones de fecundidad en Guatemala.
- Identificar las tendencias históricas de la fecundidad y las diferencias que existen en los diferentes grupos.

- Proponer mecanismos de carácter socio-culturales y económicos, mediante los cuales se disminuyan o estabilicen las tasas de fecundidad de acuerdo al desarrollo de la nación.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones a que se arribo, esperando llenar un vacío en el estudio demográfico-económico en la sociedad guatemalteca.

CAPITULO I.

1. MARCO GENERAL DE LA TRANSICION DE LA FECUNDIDAD EN AMERICA LATINA.

La teoría de la "Transición Demográfica" se originó como concepto en la observación del proceso de cambio de la población de los países occidentales, que evolucionaba desde niveles altos de mortalidad y fecundidad, hacia niveles bajos; en relación con, las transformaciones sociales y económicas derivadas de la modernización industrial. El proceso pasó por distintas etapas, comenzando con la disminución de la mortalidad.

Surge esta teoría, de la observación de lo acontecido, desde el punto de vista demográfico, en los países europeos a partir de 1780; se trata de un conocimiento empírico que se pretende trasladar a contextos muy diferentes.

Esta experiencia, vivida por los países europeos 1780-1990, no necesariamente se repetirá, con las mismas características, en los países de menor desarrollo.

La transición se basa en el análisis de las tasas brutas de natalidad y mortalidad, identificando cuatro etapas:

- i) La mortalidad y la fecundidad operan a niveles elevados, las altas tasas de mortalidad y natalidad, dan como resultado una tasa de crecimiento natural muy baja.
- ii) Comienza el descenso lento de la mortalidad, produciéndose simultáneamente pocos cambios en la fecundidad, lo que redundará en un aumento del crecimiento poblacional.

iii) La mortalidad continúa descendiendo, pero la fecundidad lo hace a una intensidad mayor; por consiguiente, la tasa de crecimiento resulta menor que en la etapa anterior.

iv) Se llega a niveles bajos de ambas variables, consecuentemente aparece una tendencia al equilibrio, originándose un crecimiento poblacional prácticamente nulo.

En los países europeos la primera etapa de la transición se asocia con el inicio de la revolución industrial; hay autores, Coale entre otros (citado por D. Primante), que indican que ya desde la Edad Media operaba el llamado "patrón de nupcialidad europeo", que implicaba tanto un aplazamiento del matrimonio hasta una edad relativamente avanzada, como una alta incidencia de personas que nunca se casaron, la consecuencia es que la fecundidad no operaba a nivel máximo.

En los países latinoamericanos no se observaban esos frenos, a la alta incidencia de uniones de hecho se sumaba una edad muy temprana de las mismas; la consecuencia lógica era una fecundidad cercana a los límites naturales.

Luego se produce el descenso de la mortalidad, en muchos países asociado a la incorporación de los adelantos de la medicina, sobre todo después de la segunda guerra mundial con los descubrimientos de los antibióticos, el uso de la medicina preventiva por medio de vacunaciones masivas, el saneamiento en áreas endémicas, etc.

Un elemento más, de importancia, lo constituye el hecho de que este descenso de la mortalidad no está asociado, en muchos casos, a cambios socioeconómicos. La fecundidad continuó operando a un nivel elevado; aún más, hubo y hay evidencias de que, en

algunos países, la tasa bruta de natalidad experimentó un aumento, como consecuencia del descenso de la mortalidad.

Este crecimiento alarmó al mundo desarrollado, se habló, en su momento de la bomba demográfica o de la explosión demográfica. Luego comienza el descenso de la fecundidad, la mortalidad continúa descendiendo aunque más lentamente, las tasas de crecimiento con un nivel muy elevado, comienzan a declinar.

Casi todos los países que componen América Latina han experimentado la transición de la mortalidad y están, dependiendo del caso, más o menos avanzados en la transición de la fecundidad. Hay contrastes muy grandes entre países cuyas mujeres tienen, en promedio, unos seis hijos durante su vida reproductiva, y otros en que promedian dos; asimismo, en algunos países la esperanza de vida al nacer no alcanza a los 60 años, y en otros se acerca a los 75.

Los países de la región latinoamericana se han agrupado según la etapa que atraviesan en el proceso de transición demográfica, en los grupos siguientes:

GRUPO I. Transición incipiente. Países de alta natalidad y alta mortalidad, con un crecimiento natural moderado, del orden de 2.5%: Bolivia y Haití. Por su elevada fecundidad, estas poblaciones son muy jóvenes y registran una alta relación de dependencia económica al ser mayor la población dependiente principalmente la de 0 - 14 años, que la población con edad de trabajar.

GRUPO II. Transición Moderada. Países de alta natalidad y mortalidad moderada, lo que se traduce en un crecimiento natural elevado, cercano al 3%: El Salvador, Guatemala, Honduras,

Nicaragua y Paraguay son los principales. La baja de la mortalidad, que ocurre sobre todo en edades tempranas, se han traducido en el rejuvenecimiento de la estructura por edades y por ello en una elevada relación de dependencia económica con respecto a la población en edad de trabajar.

GRUPO III. En plena transición. Países de natalidad moderada y mortalidad moderada y baja, lo que determina un crecimiento natural moderado, cercano al 2%: Brasil, Colombia, Costa Rica, Guyana, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago y Venezuela constituyen países prototipo de este grupo donde se encuentra la mayoría de la población de América Latina. El nivel de la tasa bruta de mortalidad se explica por los avances en materia de salud, así como por una estructura por edades todavía juvenil, gracias a que el descenso de la fecundidad es reciente. Ha disminuido la relación de dependencia económica con relación a la población en edad de trabajar. Salvo algunas excepciones, en la mayoría de estos países ha habido también un fuerte proceso de urbanización.

GRUPO IV. Transición avanzada. Países con natalidad baja y mortalidad moderada y baja, fenómeno que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1%: Argentina, Bahamas, Barbados, Chile, Cuba, Guadalupe, Jamaica, Martinica, Puerto Rico y Uruguay, son los países que exponen de mejor forma el proceso de La Transición Demográfica en América Latina. Con la excepción de algunos de los países del Caribe, la evolución demográfica se ha dado en un marco de fuerte urbanización, que en la actualidad supera el 70% de la población.

Como puede observarse en cuadro 1 los países latinoamericanos según su etapa de transición demográfica tienen diferentes tasas globales de fecundidad y tasas de crecimiento medio anual.

CUADRO 1.

América Latina y el Caribe: Tasa Global de Fecundidad y Tasa de Crecimiento Medio Anual, Según la Etapa de Transición Demográfica y Países. Período 1990-1995.

Etapa de Transición y países	TGF	TMCA*
América Latina	3.1	1.72
Caribe	2.8	1.00
Transición Incipiente		
Bolivia	4.6	2.31
Haití	4.8	2.05
Transición Moderada		
El Salvador	4.0	2.17
Guatemala	5.4	2.84
Honduras	4.9	2.87
Nicaragua	5.0	3.41
Paraguay	4.3	2.58
En Plena Transición		
Brasil	2.8	1.48
Colombia	2.7	1.58
Costa Rica	3.1	2.25
Ecuador	3.6	2.16
Guyana	2.6	1.04
México	3.2	1.94
Panamá	2.9	1.79
Perú	3.6	1.98
República Dominicana	3.3	1.84
Suriname	2.7	1.70
Trinidad y Tobago	2.7	0.99
Venezuela	3.1	2.01
Transición Avanzada		
Argentina	2.8	1.14
Bahamas	2.0	1.46
Barbados	1.8	0.42
Cuba	1.9	0.81
Chile	2.7	1.48
Guadalupe	2.2	1.14
Jamaica	2.4	1.01
Martinica	2.0	0.83
Puerto Rico	2.2	0.88
Uruguay	2.3	0.57

FUENTE: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Proyecciones de Población vigentes y Naciones Unidas. Nueva York 1992.

* Tasas por cien

La tasa global de la fecundidad (TGF) y la tasa de crecimiento medio anual tiende a ser menor según etapa en que se encuentren los países latinoamericanos.

La teoría de la "Transición Demográfica" representa un marco referencial dentro del cual se mueven los países, pero las experiencias no son similares, puesto que cada país tiene sus propias particularidades, lo que implica caminos diferentes a recorrer. Como ocurre con cualquier medida relativa a todo un país, la transición demográfica a nivel nacional, es el resultado de varias transiciones demográficas que están en marcha al interior de los países.

Las variables socioeconómicas estudiadas que se han relacionado más estrechamente con la fecundidad, son la educación, la participación económica de las mujeres y el lugar de residencia. También se han analizado otras, como educación y ocupación de los padres y características de la vivienda. De acuerdo a esta teoría, la baja de la fecundidad es considerada como un ajuste a las modificaciones estructurales de la economía y de la sociedad, producto de un acto consciente de las familias como resultado del cambio de aspiraciones que se produce con la modernización e industrialización, provocando una mejora en las condiciones de vida y de salud de la población lo que lleva a una baja subsecuente de la mortalidad. El descenso de la mortalidad se traduce en presiones en las familias, ya que provoca, a nivel familiar, un número cada vez mayor de hijos sobrevivientes, lo que las lleva a reducir la fecundidad. Dentro de los factores explicativos de la transición de la fecundidad en América Latina están: por una parte los cambios sociales y económicos ocurridos en la región y por otra, los que se refieren al mayor acceso y disponibilidad de medios anticonceptivos modernos, en muchos casos como parte de programas nacionales de planificación familiar.

El proceso de urbanización, se considera como uno de los factores que facilitó la transición demográfica, ya que permitió el acceso más fácil al sistema educativo y la rápida difusión de nuevas pautas culturales, así como de las tecnologías modernas que favorecen la reducción de la mortalidad y de la fecundidad a bajo costo. Razones que marcan las diferencias entre los países en las tasas de fecundidad y de mortalidad ubicándolos según éstas en una de las etapas de la transición demográfica. A nivel mundial la tendencia actual es a la baja de la fecundidad.

CAPITULO II.

2. LA EVOLUCION DE LA FECUNDIDAD EN GUATEMALA Y SUS TENDENCIAS.

La evolución del nivel de la fecundidad en el país se examina a partir de valores de la tasa global de fecundidad (TGF) para el período 1950-1995. Como se aprecia en el cuadro 4 la TGF en 1950 a nivel nacional era de 7.09; su declinación empezó a manifestarse en el quinquenio 70-75 y todo parece indicar que fue el resultado de los cambios socio-culturales y económicos que con variada modalidad e intensidad ha venido experimentando la sociedad guatemalteca, desde finales de la década de los 60 y principios de los 70. Epoca en que empieza a manifestarse la crisis económica que vive el país.

En el proceso de la transición de la fecundidad en Guatemala deben tenerse en cuenta dos factores. El primero tiene que ver con la heterogeneidad estructural de la sociedad guatemalteca que se traduce en condiciones y estilos de vida según grupos sociales y que se expresan a demás en procesos diferenciales de cambio social, económico y demográfico.

El segundo factor que ejercería una influencia capital en el descenso de la fecundidad, es la profunda y prolongada crisis económica que sufre Guatemala y que con altibajos (mejora relativa entre 1990-1995) se ha reflejado en diversos indicadores:

- a) Tendencia inflacionaria
- b) Recesión económica
- c) Deterioro del salario real
- d) Reducción en los niveles de empleo
- e) aumento de la pobreza.

Por lo que si bien el proceso de modernización económica y cultural crea las condiciones favorables para el inicio del descenso de la fecundidad, es la crisis económica la que acelera y generaliza dicho proceso, haciéndose extensivo a los sectores populares urbanos y rurales a partir de la segunda mitad de la década de 1980. Modernización y crisis son pues, dos cosas y dos fases del proceso de evolución de la fecundidad en Guatemala.

Dado que toda dinámica demográfica esta inserta en un marco social y económico determinado, es necesario hacer una alusión general al contexto dentro del cual se perfiló la población guatemalteca y que servirá como inferencia más adelante al tratar sobre la evolución específica de la fecundidad.

2.1 ASPECTOS GENERALES DE LA POBLACION.

Guatemala, es un país de contrastes y diversidad étnica, que está determinada por la existencia de una población pluricultural, pluriétnica y multilingüe y se manifiesta a través de la coexistencia de cuatro grupos culturales principales: los mestizos o "ladinos", los de origen maya, los garífunas y los xincas. El grupo maya, se subdivide en 21 grupos étnicos; de los cuales los más importantes en términos de población, son: Quiché, Cakchiquel, Mam y Kekchí. La división político-administrativa del país esta constituida por 22 departamentos y 330 municipios, que con el fin de promover la participación de la población en la identificación de problemas y soluciones descentralizando las actividades del gobierno se decreta la ley preliminar de regionalización, que ordena el territorio así:

- I. Región Metropolitana: Guatemala.
- II. Región Norte: Alta Verapaz y Baja Verapaz
- III. Región Nor-Oriente: Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso.

- IV. Región Sur-Oriente: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.
- V. Región Central: Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.
- VI. Región Sur-Occidente: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhulú y Suchitepéquez.
- VII. Región Nor-Occidente: Huehuetenango y Quiché.
- VIII. Región Petén: Petén.

2.1.1 COMPOSICION DE LA POBLACION

A) POBLACION TOTAL

Según el censo de Población levantado el 17 de abril de 1994, la población del país, a esa fecha era de 8,331,874 personas, correspondiendo 49.3 % al sexo masculino y 50.7% al sexo femenino. Posterior a este censo se realizó la encuesta post-enumerativa censal, la que determina la cobertura del censo y por ende el error de omisión (11.78 %) a nivel nacional. De este total de habitantes 41.7 % son indígenas, 55.7 son no indígenas o "ladinos" y 2.6% ignorado el grupo étnico. La distribución por departamento difiere significativamente (ver cuadro 1 de anexos); los de menor porcentaje en población indígena son: El Progreso (2.05%); Santa Rosa (2.62%); Zacapa (4.39%); Jutiapa (5.07%) y Escuintla (6.45%) porcentajes que son insignificantes comparados con los departamentos que tienen un alto índice de población indígena como: Totonicapán (94.5%); sololá (93.6%); Alta Verapaz (88.96%); Quiché (83.40%); Chimaltenango (77.70%); Huehuetenango (63.82%).

Esto determina una serie de costumbres, tradiciones y comportamientos socio-culturales diferentes entre los mismos, aunado a la discriminación racial hacia los indígenas no ha permitido un desarrollo equitativo entre los departamentos.

B) DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR REGIONES Y DEPARTAMENTOS

La población guatemalteca, no está distribuida equitativamente en relación a su territorio, concentrándose en algunos departamentos, como es el caso de Guatemala, donde se encuentra ubicada la capital del país, cuya densidad es de 853 personas por Km². Mientras que la menor densidad se registra en el departamento de Petén (16 personas por km²).

Alrededor del 34.7% de la población total en 1994 residía en los cinco departamentos de mayor densidad, ocupando un 6.1 de la superficie total del país. Estos valores muestran la presión demográfica en dichas áreas. Por otra parte el 14.2 por ciento residía en los cinco departamentos de menor densidad, ocupando el 53.6 de la superficie total del país.

2.1.2 CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS

El 35 % de la población total vive en el área urbana y el 65 % en el área rural, lo que no permite un desarrollo igualitario entre estos grupos, pues es en el área rural por la dispersión de habitantes donde no se cuenta con todos los servicios básicos para vivir.

El porcentaje de la población urbana a aumentado de 32.7 a 35.0 en el período 1981-94, en tanto que el correspondiente de la población rural disminuyó. A nivel departamental, la distribución de los recursos humanos por área urbana-rural, es más desigual (ver cuadro 3 de anexos) donde los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, concentran el 71% de su población en el área urbana y solamente el 29% en la rural. En cambio Totonicapán el 89% en el área rural seguido de Quiché (85%); Alta Verapaz (84%); Izabal (80%). El resto varía entre un 50% a un 80% de sus recursos humanos en el área rural.

La disponibilidad de recursos humanos capacitados y calificados con que cuenta un país es determinante debido a que la mejor inversión que hace un país es la de elevar el nivel educativo de su población será un factor coadyuvante al desarrollo que pretende lograr.

Del total de la población guatemalteca de 15 años y más de edad, el 35.8 % es analfabeta, existiendo diferencias marcadas según el sexo; ya que las mujeres de 15 años y más de edad, es decir 2,426,028 el 42.7 % son analfabetas, mientras que del total de hombres (2,239,654) solamente el 28.3% son analfabetas, notándose la discriminación entre las familias que las mujeres no tienen acceso a la educación formal. Las tasas de analfabetismo según departamento, muestran discrepancias sustanciales entre los mismos (ver cuadro 4 de anexos).

El porcentaje de la población calificada es muy bajo, únicamente 2.5% llega a la Universidad y de estos sólo el 0.3% concluye la carrera (ver cuadro 5 de anexos). La deserción en la educación formal se inicia con el ingreso a la escuela primaria pues del 47.9 que ingresan solamente el 20.9 lo terminan y el 12.5% que continúan pasan a la educación media; asimismo se observa las diferencias que se dan en relación del sexo, donde al hombre tiene más oportunidad de capacitarse que la mujer.

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), según los datos del Censo de 1994, ascendió a 2,477,200 personas de éstas 2,456,142 estaban ocupadas representando el 99.1% y el 0.9% se encontraba desocupada, es decir, cesante o buscando trabajo por primera vez. Del total de la PEA, el 81% son hombres y son mujeres el 19% (ver cuadro 7 de anexos). En el departamento de Guatemala la participación de la mujer es más alta (34.93%), seguido por el de Sacatepéquez (22.88%); que en el resto de departamentos que tienen una media del 13% lo que demuestra la

baja participación de la mujer en la actividad económica al interior del país, restándole oportunidades de desarrollo.

Al distribuir la PEA total por área según nivel educativo (ver cuadro 8 de anexos) se observa la falta de preparación e información de la misma, existiendo diferencias sustanciales tanto por área, como por género, del total de la misma el 32.63% no tienen ningún grado aprobado, en el área rural el porcentaje es mayor (26.9%) en relación a la urbana (5.73). El área urbana concentra la PEA con más preparación al tener los más altos porcentajes en los diferentes niveles educativos.

La participación de la mujer en la PEA es bajo, al igual los niveles educativos de esta en relación al hombre y a nivel nacional; manifestándose también la mejor preparación de la mujer en el área urbana que la del área rural.

De la PEA, el 52.5% esta inserta en la rama de actividad agrícola, debido a que es el sector que sostiene la economía nacional, siguiéndole la industria manufacturera, textil y alimenticia con 13.0% y el comercio con 9.5 por ciento. Al dividir la PEA por sectores formal e informal, es el sector informal el que más absorbe (50.9%) de la misma en, cambio en el sector formal participa el 49.1%. Al distribuirla por categoría ocupacional el 49.9% laboraba como empleado, un 34.9% por cuenta propia, el familiar no remunerado es del 13.9% y únicamente el 1.3% declaró ser patrono.

2.1.3 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

La población guatemalteca presenta una estructura por edad joven, debido a que el grupo poblacional de 0 a 14 años es del 44.0% y el de 65 y más años es de 3.8%; mientras que el grupo en edad reproductiva y productiva es del 52.2, dándose una relación de dependencia de 92 personas por cada 100 del grupo de edad de 15 a 64 años.

El índice de masculinidad en 1994 es de 97 hombres por cada 100 mujeres. La tasa global de fecundidad es de 5.4 hijos por mujer. La esperanza de vida al nacer para el quinquenio 1990-1995 en el sexo masculino es de 59.78 mientras que para el sexo femenino es de 65.54 y para ambos sexos es de 62.59. La tasa bruta de mortalidad es de 8.05 por mil personas y la tasa de mortalidad infantil en este mismo quinquenio es de 51.1 por mil nacidos vivos.

2.2 ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMIA GUATEMALTECA.

La economía guatemalteca se desarrolla dentro del sistema capitalista mundial caracterizándose por su dependencia económica, política y tecnológica desde 1950 hasta nuestros días y por ello ha estado sujeta a los factores externos a nivel mundial tales como: la guerra fría, los ciclos económicos mundiales, la crisis económica petrolera, los mercados financieros y la crisis económica mundial; entiéndase como crisis "un desequilibrio que se presenta en un sector, o en más de un sector, o bien en toda la economía. De hecho la economía, por ser un sistema, al alterarse un elemento de ella, o bien un subsistema, pierde balance y se desequilibra toda, de aquí que económicamente hablando, hayan crisis pre-capitalistas y crisis capitalistas" .

Siendo afectada a su interior por una crisis económica tan severa; que se ha manifestado en estallidos sociales, guerra civil, violencia e inestabilidad política-económica, restringiendo el desarrollo económico social de la población. El crecimiento económico obtenido desde 1950 hasta 1979, no tuvo continuidad en los 80, donde el crecimiento de la producción nacional medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), mostró signos de disminución en sus tasas de crecimiento, lo que fue una clara muestra de la fragilidad de la economía capitalista nacional ante la crisis económica mundial. La rama de la actividad económica nacional más afectada fue la agricultura, la cual tuvo una variación porcentual en su producción de 1.6 en relación a la producción observada en 1979, año en que dicha producción fue de 2.8%, superior a la del año inmediato anterior. No obstante, fue hasta 1981 en que según estadísticas oficiales, el crecimiento del PIB se estancó, mostrando una tasa de variación de solamente 0.9%, seguido de una crisis en 1982 y 1983 en que las tasas de variación del PIB fueron negativas.

La economía guatemalteca ha manifestado diversas tendencias de crecimiento durante el período de 1950 a 1995, diferenciándose claramente dos etapas en ese lapso.

La primera abarca desde 1950 hasta 1980 caracterizándose por altas tasa de crecimiento; en la década de los años cincuenta mostró una tasa creciente del orden del 3.73%; mientras que para las décadas de los sesenta y setenta mostró un crecimiento sostenido con tasa promedio anual de 5.4% y 5.5% respectivamente, el cual fue influenciado por el Mercado Común Centroamericano, el incremento temporal del precio del café y la influencia de financiamiento externo para la reconstrucción nacional post-terremoto (1976).

La segunda que abarca desde 1980 a 1990-95, se caracteriza por la desaceleración y crecimiento negativo del PIB. Para la década de los ochenta el crecimiento promedio fue del 0.9% anual, comportamiento no uniforme pues hacia 1980-1981 el comportamiento relativo del PIB es abiertamente decreciente; en 1982-1983 las tasas de variación del PIB fueron negativas, del orden del -3.5% y -2.6% respectivamente.

En 1984 mostró una ligera recuperación al crecer 0.5% respecto a 1983 para volver a decrecer en 0.6% en relación al año anterior. En el segundo quinquenio de los años ochenta el PIB comenzó a recuperarse con tasas de crecimiento de 3.5% en 1987 y 3.9% en 1988-89; proceso que sigue manifestándose en el quinquenio de 1990-95 al crecer 4.7% promedio anual. En el cuadro 11 se muestran las variaciones del PIB en el período 1950-1995 por decenios en el que se observa las fluctuaciones de las tasas de crecimiento del mismo.

CUADRO 2

GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
A PRECIOS CORRIENTES Y TASAS DE CRECIMIENTO
PERIODO 1950-1995
-CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES-

AÑO	PIB	TASA DE CRECIMIENTO(%)
1950	722.3	---
1960	1049.2	3.73
1970	1792.8	5.36
1980	3106.9	5.50
1990	3389.6	0.90
1995	4179.2	4.70

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala.

El proceso inflacionario es un fenómeno económico-social que ha afectado en mayor o menor intensidad a todos los países, principalmente los de orden capitalista, cuyos efectos repercuten con mayor fuerza en los países en vías de desarrollo, y se manifiesta en el aumento generalizado y sostenido de los precios de las mercancías, obedeciendo a diversas causas tanto de orden interno como externo entre ellas: exceso de papel moneda en circulación, variación del valor de las mercancías, costos altos de producción, imposición de precios por parte de los monopolios y por acuerdos gubernativos, deficiente producción para el consumo nacional, aumento de la demanda e inflación importada.

Antes de 1972, no se conocía el fenómeno inflacionario es a partir de 1973 cuando se empieza a manifestar en las familias guatemaltecas, afectando a los diferentes sectores de la población

La recurrencia de desequilibrios macroeconómicos, principalmente durante la década de los ochenta, incidió negativamente en el nivel general de precios, el cual aumentó en el último quinquenio de dicho período. En efecto, después de un alza moderada entre 1985 y 1988, la tasa de inflación alcanzó el 20.2% en 1989, agudizándose en 1990 cuándo se ubicó en un 60%. Ello afectó seriamente el nivel de vida de la mayoría de la población y repercutió negativamente en la demanda interna, los niveles de producción, el empleo y la inversión global. Sin embargo, según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), en los años siguientes se ha observado una sensible desaceleración habiendo descendido el índice de inflación a 11.6% en 1993 y 11.59% en 1994.

Para el caso de Guatemala, la situación de la pobreza en términos generales se ha venido profundizando en la última década (1980-1989). Entre el censo de 1981 y la Encuesta Sociodemográfica de 1986-87, la pobreza observó un aumento del

7.1%, al pasar de 63.4 en 1980-81 a 67.9% en 1986-87 y entre ésta y la encuesta socio-demográfica de 1989 el incremento fue del 11.2% siendo muy significativo por que en dos años superó el del período anterior, a lo largo de la década. Incrementándose en un 19.1 el porcentaje de hogares en situación de pobreza. Las cifras señalan en forma general un empeoramiento de la situación ,si se comparan el principio y el final de la década de los años ochenta que muestran un marcado incremento de hogares en pobreza extrema de 1980-81 a 1986-87, para que posteriormente resalte el incremento de hogares en pobreza no extrema del período 1986-87 a 1989.

Los problemas de pobreza se inscriben dentro de un entorno en el cual por un lado se constituye como factor causal y por otro como obstáculo para reducirlo o suprimirlo en tal sentido es indiscutible que la inequitativa distribución del ingreso, el bajo salario y la poca afiliación a un sistema de seguridad social, son en el caso de Guatemala, causas importantes del alto porcentaje de familias pobres. Si los ingresos fueran repartidos equitativamente, se tendría, en el período 1975-1995 el resultado siguiente (ver cuadro 3):

CUADRO 3

GUATEMALA: INGRESO NACIONAL PERCAPITA
A PRECIOS CORRIENTES. PERIODO 1975-1995
(EN QUETZALES)

AÑO	INGRESO NACIONAL PER-CAPITA	VARIACION PORCENTUAL
1975	523.82	12.2
1980	1 000.18	90.9
1985	1 230.68	23.0
1990	3 353.51	172.5
1995	7 360.42	119.5

FUENTE: Banco de Guatemala. Departamento de Estadísticas Económicas.

El comportamiento del Ingreso Percápita a precios corrientes también manifiesta los efectos de la crisis económica, principalmente en los años 1975 y 1985; donde se observa una disminución de 67.9 %, entre 1980 y 1985, se manifiesta un alza de 149.5 y para 1990-95 vuelve a decrecer en un 53%, lo que significa que para una familia de 5 miembros el ingreso familiar sería en 1975 de Q.2,619.1 anuales y para 1995 alcanzaría Q.36,802.1; situación que contrasta con lo que verdaderamente reciben las familias guatemaltecas; principalmente las asalariadas que perciben salarios muy por debajo de esas cantidades.

Para la mayoría de la población guatemalteca el ingreso familiar es obtenido a través de un salario fijo mensual, el cual no ha evolucionado en el tiempo en la misma proporción que el IPC.

El salario nominal promedio de la población afiliada al IGSS mostró una tendencia creciente en el período de 1960-1994, al variar en un 1563.3% para el mismo, en contraposición la tendencia del salario real fue decreciente, al manifestar una tasa del -22.6% en este período, teniendo tasas negativas de: -6.4%, -10.6%, -17.1% y -25.9% en los años 1970-80-85 y 90 respectivamente; con excepción del período 1965-75 y en 1994 en donde las tasas fueron crecientes. De esta manera el poder adquisitivo de compra de las familias guatemaltecas ha disminuido y la mejora en los salarios nominales observada en ese período no significa necesariamente un aumento en la calidad de vida pues estos se incrementaron pero no en la misma proporción que la inflación, siendo insuficiente para adquirir los bienes y servicios indispensables para la reproducción del trabajador y su familia.

En cuánto a la Canasta básica de alimentos (CBA) se puede deducir que ésta ha sufrido un alza significativa al grado que para 1975 el costo de la misma para una familia de cinco miembros era de Q 2.82 diarios y para 1994 se precisan al menos de Q 27.31

al día. Al relacionar la CBA con los salarios mínimos promedio mensuales y el IPC se infiere que la mayoría de la población guatemalteca está viviendo a nivel de subsistencia, ya que no logra satisfacer los requerimientos mínimos de la CBA, que son de 2,210 kilocalorías al día por persona y como promedio de una familia de 5.38 miembros es de 11,889.8 según el Instituto de Nutrición Centroamericano y Panamá (INCAP); por lo tanto también tiene menor acceso a los demás bienes y servicios tales como vivienda, salud, educación, recreación, etc.

2.3 LA TRANSICION DE LA FECUNDIDAD EN GUATEMALA.

El proceso de la fecundidad en Guatemala se encuentra en pleno desarrollo manifestando un descenso a largo de cuarenta y cinco años durante el período de 1950-1995. Utilizando el método de retroproyección la tendencia de la fecundidad se puede observar en el cuadro 4 en base a los datos del censo de 1994.

CUADRO 4.

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA FECUNDIDAD POR EDAD.
1950-1995.

Grupo de edad	1950/ 1955	1960/ 1965	1970/ 1975	1975/ 1980	1980/ 1985	1985/ 1990	1990/ 1995
Tasas específicas de fecundidad por grupo de edad							
15-19	0.1739	0.1614	0.1430	0.1446	0.1419	0.1337	0.1264
20-24	0.3134	0.3150	0.3041	0.2981	0.2936	0.2802	0.2683
25-29	0.3209	0.3153	0.3006	0.2992	0.2935	0.2724	0.2545
30-34	0.2802	0.2639	0.2564	0.2546	0.2479	0.2276	0.2097
35-39	0.2089	0.2026	0.1837	0.1819	0.1763	0.1595	0.1446
40-44	0.0934	0.0890	0.0840	0.0842	0.0811	0.0717	0.0633
45-49	0.0274	0.0227	0.0182	0.0174	0.0168	0.0149	0.0132
TGF	7.09	6.85	6.45	6.40	6.25	5.80	5.40
Estructura de fecundidad por grupo de edad							
15-19	0.1226	0.1178	0.1109	0.1130	0.1134	0.1153	0.1170
20-24	0.2210	0.2299	0.2357	0.2329	0.2347	0.2416	0.2484
25-29	0.2263	0.2302	0.2330	0.2338	0.2346	0.2348	0.2356
30-34	0.1976	0.1926	0.1988	0.1989	0.1981	0.1962	0.1942
35-39	0.1473	0.1479	0.1424	0.1421	0.1409	0.1375	0.1339
40-44	0.0659	0.0650	0.0651	0.0658	0.0648	0.0618	0.0586
45-49	0.0193	0.0166	0.0141	0.0136	0.0134	0.0128	0.0122
Total	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Como puede apreciarse el descenso ha sido lento, la Tasa Global de Fecundidad (TGF)¹ que para el quinquenio 1950-55 fue de 7.09 descendió a 5.4 para 1990/1995. Lo que indica que en promedio las mujeres guatemaltecas han disminuido en 2 hijos el

¹ La tasa Global de Fecundidad (TGF) es el promedio de niños que nacerían vivos durante la vida reproductiva de una mujer (o grupo de mujeres) si todos sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de una año determinado.

número de ellos durante ese lapso de tiempo. Asimismo se puede observar que la fecundidad ha descendido en todos los grupos de edades, aunque los cambios más notables se han dado entre los 25 y los 40 años, edades donde la frecuencia de hijos tiene sus mayores valores numéricos.

Desde el punto de vista de la estructura de la fecundidad, entendida como la contribución relativa de cada grupo de edad a la fecundidad total, la tendencia observada muestra que los grupos mayores de 30 años han venido en descenso, concentrándose cada vez más la fecundidad, en las edades más jóvenes, específicamente en los grupos 20-29 años.

Este comportamiento en la disminución de la fecundidad a nivel región y departamento no ha sido de ninguna manera equitativo con la misma tendencia, existiendo diferencias marcadas en el comportamiento.

2.3.1 Tendencias y Diferencias de la Fecundidad Según Áreas Urbanas y Rurales.

La división de la población en urbana y rural, en Guatemala, distingue dos contextos diferentes en cuanto al grado en que se encuentra la transición de modos de producción pre-capitalista, la producción capitalista y el desarrollo del mismo, asociada a condiciones distintas de trabajo y de vida, que afectan el comportamiento reproductivo de la sociedad.

Las estimaciones de la TGF presentadas en el cuadro 5 muestran que en el sector rural la fecundidad ha bajado de 7.5 hijos a 6.2 hijos, disminuyendo en 1.3 hijos en el período 1959-1994; denotándose una diferencia sustancial con respecto al área

urbana que pasó de 5.8 a 3.8 hijos por mujer, con una reducción neta de 2 hijos en el período.

CUADRO 5
Guatemala: Tasas Globales de Fecundidad por Población Urbana-Rural, según año. Período 1959-1995.

AÑO	AREA	
	URBANA	RURAL
1959_a/	5.8	7.5
1960	5.6	7.1
1965	5.4	7.5
1970	4.7	--
1975	4.6	7.2
1977	4.5	6.9
1989_b/	4.3	7.0
1994_c/	3.6	6.2
1995_d/	3.8	6.2

Fuentes: _a/ Guatemala: Diferencias Socio-Económicas de la Fecundidad 1959-1980.
 _b/ Encuesta Nacional Socio-Demografica 1989.
 _c/ Elaboración Propia en base a datos del X Censo Nacional de Población.
 _d/ Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1995.

2.3.2 Tendencias y Diferencias de la Fecundidad por Regiones Geográficas.

Las condiciones que prevalecen en cada una de las regiones de Guatemala hacen evidente que hay diferencias que influyen en el comportamiento reproductivo de las mujeres y el proceso de transición de la fecundidad, como lo muestra el cuadro 6.

CUADRO 6

Guatemala: Tasa Globales de Fecundidad por Encuesta y Año Realizado Según Región. 1989-1994-1995.

Región	1987_a/	1994_b/	1995_c/
Metropolitana	4.2	3.4	3.9
Norte	7.5	6.6	6.7
Nor-Oriente	5.1	5.1	5.1
Sur-Oriente	6.1	5.6	5.7
Central	6.5	5.3	5.3
Sur-Occidente	6.3	6.1	5.5
Nor-Occidente	8.0	6.3	6.8
Petén	8.2	6.6	--

Fuentes: _a/ Encuesta Socio-Demográfica -1987 -INE-
 _b/ Elaboración Propia en base a datos de X Censo Nacional de Población.
 _c/ Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 95.

La región metropolitana es la que tiene una menor fecundidad en comparación con las demás regiones de 1 hasta 3 hijos por mujer; aunque todas muestran una tendencia de reducción en el período de referencia.

No se puede analizar completamente sus tendencias por carecer de datos, en estudios anteriores la distribución de los departamentos por regiones era diferente a la actual lo que complica su comparación, para ello es importante ver el comportamiento de la misma por departamento (cuadro 7). Por lo tanto en lo que respecta a los niveles como a las tendencias de la fecundidad por regiones pueden identificarse tres grupos de regiones con un comportamiento claramente definido.

Un primer grupo esta formado por la región metropolitana que se mantiene con 4 hijos por mujer. El segundo grupo integrado por las regiones nor-oriente, sur-oriente, central y sur-occidente que en promedio tienen una TGF de 5.4 hijos por mujer, y en el tercer

grupo, las demás regiones que están arriba de los 6 hijos.

En suma puede decirse que entre 1989 y 1994-5 se produce un descenso leve pero continuo de la fecundidad en todas las regiones del país y que las diferencias regionales podrían estar dadas por el grado de desarrollo alcanzado por estas.

Cuadro 7

Guatemala: Tasas Globales de Fecundidad por año
Según Departamento. 1973, 1981, 1994, 1995, 2000

Departamento	1973_a/	1981_a/	1994_b/	1990-95_c/	1995-00_c/
República	6.30	5.56	5.41	5.40	4.93
Guatemala	4.35	3.82	3.35	3.78	3.45
El Progreso	7.01	6.25	5.32	5.39	4.92
Sacatepéquez	6.02	5.81	4.75	4.92	4.49
Chimaltenango	7.03	6.49	6.25	6.01	5.49
Escuintla	7.14	6.05	4.83	5.26	4.80
Santa Rosa	7.53	6.33	5.24	5.63	5.14
Sololá	6.99	6.13	6.33	5.94	5.42
Totonicapán	6.76	6.69	6.38	5.87	5.36
Quetzaltenango	6.30	6.18	5.42	5.64	5.15
Suchitepéquez	6.13	6.00	5.86	5.71	5.21
Retalhuleu	6.50	6.25	5.55	5.65	5.15
San Marcos	7.16	6.60	6.61	6.63	6.05
Huehuetenango	7.07	5.85	6.35	6.30	5.75
Quiché	6.56	6.08	6.25	6.23	5.68
Baja Verapaz	7.08	6.04	5.82	6.29	5.74
Alta Verapaz	6.61	5.38	6.91	6.53	5.96
Petén	7.68	7.19	6.63	6.90	6.29
Izabal	7.35	5.84	4.95	5.64	5.15
Zacapa	6.18	5.30	4.86	5.03	4.59
Chiquimula	6.74	5.58	5.53	5.51	5.03
Jalapa	7.42	6.62	6.25	6.21	5.67
Jutiapa	7.57	6.54	5.41	5.51	5.03

Fuentes: a/ SEGEPLAN. La Fecundidad en Guatemala. 1950-1981.
b/ Elaboración Propia en base a Datos del X Censo Nacional de Población.
c/ INE. Estimaciones de Población Por Departamento Según Sexo y Edad 1990-2010. 1997.

La fecundidad es mucho más diferencial entre los departamentos que entre las regiones del país, debido a que las sociedades campesinas están organizadas de distintas maneras y por lo tanto de diferentes estrategias de vida ejerciendo fuertes presiones para reproducirse.

La organización económica de las comunidades agrarias relativamente autosuficientes gira casi totalmente en torno a la familia, y la continuidad de ésta es la mejor garantía de apoyo y de seguridad elemental; a pesar de ese criterio las TGF decrecieron de 1973 a 1995-2000 en todos los departamentos; aunque en diferentes grados. Así la importancia relativa de la TGF de 1995-2000 con relación a la de 1973 pasó desde un 67.22% en Escuintla hasta un 90.16% en Alta Verapaz. La caída de la fecundidad tránsito en ese intervalo porcentual en todos los departamentos, existiendo una diferencia que va de 1 a 3 hijos por mujer.

La tasa más baja en el período de estudio corresponde al departamento de Guatemala y la más alta al Petén que alcanzó valores de 7.68 para 1973 y de 6.29 para el quinquenio de 1995-2000.

Todos los departamentos tienen aún altas tasas de fecundidad a excepción de Guatemala, pero manifiestan la tendencia al descenso de la misma con diferencias en los niveles alcanzados de una manera lenta, principalmente en los departamentos donde la población es mayoritariamente indígena y bajo grado de urbanización.

CAPITULO III.

3. CAUSAS DE LA TRANSICION DE LA FECUNDIDAD EN GUATEMALA.

La transición de la fecundidad en Guatemala parece ser una respuesta tanto a las condiciones históricas determinadas por el proceso de proletarización, urbanización y a las diversas coyunturas económicas peculiares al tercer mundo por las que viene pasando el país.

Al parecer la crisis económica de los años 80 es una de las principales causas de la disminución de la fecundidad a nivel nacional, (aunque al interior de los diversos grupos sociales específicos pudo haber tenido diferente comportamiento) ya que la regresión en los niveles de bienestar económico provoca claramente una reducción de la fecundidad, al tener un menor acceso para adquirir los bienes y servicios económicos necesarios para satisfacer las necesidades de las familias el tener muchos hijos plantea serios problemas económicos a las familias medias y pobres. Así como la difusión de un necesario control del tamaño de la familia y un relativo fácil acceso a los eficaces métodos anticonceptivos y antinaturalistas.

La tasa global de fecundidad (TGF) también ha descendido por la urbanización, la escolaridad de la madre, el acceso al mercado de trabajo, mejoramiento en las condiciones del sexo femenino. Por lo que hay que reconocerse que dentro de los límites que establecen los factores biológicos que rigen el proceso de reproducción humana que posiblemente son bastantes uniformes a través de todo el mundo, aparece la influencia de los factores sociales, culturales y económicos que finalmente determinan el nivel de fecundidad que una sociedad alcanza.

3.1 EDUCACION DE LA MADRE.

La educación ha sido tomada como uno de los mejores indicadores de las diferencias en la fecundidad, por ser un elemento más visible o cuantificable en un grupo de variables independientes que afectan la fecundidad, su influencia puede ser en una forma directa o indirecta. El efecto directo esta dado por las aspiraciones de los padres de educar mejor a sus hijos y para alcanzar condiciones de vida más elevadas y por tener mayor capacidad para obtener información sobre métodos anticonceptivos eficaces y utilizarlos adecuadamente.

La influencia indirecta esta dada por una edad más tardía al casamiento y a través de una posibilidad más alta de la mujer de tener acceso a actividades fuera del hogar (educación para el trabajo), relación que puede variar dependiendo de las influencias del medio donde se dan las relaciones. En el cuadro 8 se presentan los valores de la TGF según el nivel de Educación de las mujeres guatemaltecas.

CUADRO 8

Guatemala: Tasas Globales de Fecundidad (TGF) Según Nivel Educativo de la Madre. 1994.

Nivel Educativo	TGF
Ningún Grado Aprobado	6.79
Primaria	
1-3 Años	5.53
4-6 Años	4.08
Nivel Medio	2.79
Superior	2.01

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del X Censo Nacional de Población.

Se observa que a un mayor nivel educativo, menor es el número de hijos, es por eso que en las mujeres alfabetas o semi-analfabetas la fecundidad (TGF) es más alta, de por lo menos 7 hijos, o sea una diferencia de 5 hijos en relación a las mujeres con educación superior. El solo hecho de que las mujeres cursen los primeros años de escuela, incide en la baja de por los menos 2 hijos. La diferencia entre las mujeres que alcanzan el nivel medio y de las que tienen estudios superiores es mínima, pero se ubican en las TGF más bajas.

Este comportamiento no puede desligarse a las otras variables o condiciones como lo son los grados de urbanización y de desarrollo de los lugares donde residen las mujeres para alcanzar los niveles de educación que propicia una menor fecundidad.

3.2 URBANIZACION

Durante el período 1959-1995 las diferencias del número medio de hijos, tenido por las mujeres residentes en las áreas urbanas con respecto a las del área rural se ha mantenido con una diferencia de 3 a 2 hijos (ver cuadro 5); pero ambas áreas muestran una baja de la TGF en el período de referencia. La transición a una menor fecundidad es un fenómeno casi totalmente urbano y se concentra en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala y en las principales ciudades, el contexto rural se caracteriza por una alta y lenta reducción de la fecundidad. El proceso de urbanización que tiene el país y a la vez la disminución de la población en el área rural repercute en la baja de la fecundidad al tener mayor acceso la población a los servicios urbanos.

La fecundidad del área urbana ha experimentado un descenso sostenido y fuerte en todo el período que se analiza. La TGF se redujo a casi la mitad (de 5.8 a 3.8 hijos por mujer) entre 1959 y 1994. En cambio la fecundidad rural fue mínimo su declinación en el mismo período.

3.3 TIPO DE ACTIVIDAD DE LA MUJER.

Los cambios en la condición y en la función social de la mujer se han considerado como una de las causas de la reducción del tamaño de la familia, el hecho de que la mujer tenga una mayor educación y una participación más activa en el empleo remunerado, menoscabando su función tradicional de ama de casa y de madre, han disminuido el número de hijos tenidos.

Para Guatemala la TGF para las mujeres que trabajan es de 1.13 mientras que para las que no trabajan el número medio de hijos se situó en 5.43 para 1994. Estos diferenciales en los niveles de fecundidad comprueban que la participación de la mujer en actividades económicas se relaciona inversamente con el nivel de la fecundidad.

3.4 GRUPO DE OCUPACION DE LA MUJER.

No solo el empleo en si mismo, sino el tipo de empleo en que está ocupada la mujer es otro factor que tiende a reducir la dimensión de la familia, relacionando este con el grado de urbanismo, industrialización y educación de la mujer. El comportamiento de las TGF según grupo de ocupación tienen sus diferencias entre sí, como puede verse en el cuadro 9, aunque no están alejadas de la Tasa Global de Fecundidad de las mujeres que trabajan.

CUADRO 9

Guatemala: Tasas Globales de Fecundidad (TGF) Según Grupo de Ocupación. 1994

Grupo de Ocupación	TGF
Población Económicamente Activa	1.13
Grupo 1	2.54
Grupo 2	3.43
Grupo 3	1.82
Grupo 4	1.82
Grupo 5	2.16
Grupo 6	3.51
Grupo 7	0.00_a/
Grupo 8	1.34
Grupo 9	1.59
Grupo 0	2.40

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del X Censo Nacional de Población.

Grupo de Ocupación

1. Miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo, Directivos
2. Profesionales, Científicos e Intelectuales.
3. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio y Especializaciones Artísticas.
4. Empleados de Oficina
5. Trabajadores de los Servicios y Vendedores.
6. Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros.
7. Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y Otros.
8. Operadores de Instalaciones y Máquinas y Montadores.
9. Trabajadores No Calificados
0. Fuerzas Armadas.

_a/ El grupo 7 no tiene información sobre mujeres que laboren.

Los grupos 3; 4; 8; 9 tienen una fecundidad de un hijo por mujer, estando por debajo del nivel de reemplazo, grupos que tienen por lo regular una educación media a excepción del grupo nueve que es mano de obra no calificada; llama la atención que el

grupo de Profesionales, Científicos e Intelectuales manifiestan tener 3.4 hijos, siendo de una educación superior, fenómeno que habría que estudiarse más específicamente, para saber el comportamiento de los distintos subgrupos que lo integran.

El grupo de agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros también manifiestan una alta tasa de fecundidad 3.51 en relación a la de la población económicamente activa, debido a que este grupo generalmente se desarrolla en el área rural y esta influenciado por las costumbres de su entorno.

Los miembros del poder ejecutivo y legislativo, directores tienen una TGF de 2.54 tasa parecida a la de los trabajadores de los servicios y vendedores que es de 2.16 hijos por mujer.

Las diferencias de las TGF por grupos de ocupación están relacionadas con los niveles de escolaridad, grado de urbanización y desarrollo y el deseo de mantener los puestos de trabajo (que normalmente en el sector privado no son aceptadas o limitados los ascensos en las mujeres con planes de tener hijos).

3.5 RAMA DE ACTIVIDAD DE LA MUJER.

La rama de actividad ocupacional de la mujer también influye en la reproducción de los hijos. Existiendo diferencias por los niveles educativos, urbanización e industrialización donde se desenvuelve; las TGF oscilan entre 1 y 2 hijos, existiendo mínimas diferencias entre ellas como lo muestra el cuadro 10.

CUADRO 10
 Guatemala: Tasas Globales de Fecundidad (TGF) Según
 Rama de Actividad, 1994.

Rama de ACTIVIDAD	TGF
Población Económicamente Activa	1.13
Rama 0	2.09
Rama 1	2.44
Rama 2	1.46
Rama 3	2.21
Rama 4	1.30
Rama 5	2.19
Rama 6	2.20
Rama 7	1.53
Rama 8	2.28
Rama 9	1.76
Rama 10	1.48
Rama 11	2.48
Rama 12	1.65

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del X
 Censo Nacional de Población.

RAMA DE ACTIVIDAD

0. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca.
1. Explotación de Minas y Canteras.
2. Industria Manufacturera, Textil y Alimenticia.
3. Electricidad, Gas y Agua.
4. Construcción.
5. Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles.
6. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
7. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas.
8. Administración Pública y Defensa.
9. Enseñanza.
10. Servicios Comunales, Sociales y Personales.
11. Organizaciones Extraterritoriales.
12. Rama de Actividad No Especificada.

El comportamiento reproductivo de las mujeres que se desenvuelven en las ramas 2; 4; 7; 9; 10 y 12 esta por debajo del nivel de reemplazo, es decir abajo de 2 hijos por mujer; estas

ramas exigen mayor preparación educativa a excepción de la actividad no especificada. El resto de ramas se ubican en dos hijos por mujer, es decir en el criterio de una familia pequeña.

La rama de agricultura, caza, silvicultura y pesca con una tasa de 2.09 hijos por mujer llama la atención, porque esta generalmente se desarrolla en el área rural, lo cual debería estudiarse de una manera más específica para saber el comportamiento de la fecundidad dentro de los diferentes grupos que la integran.

En síntesis, el que la mujer desarrolle una actividad económica en cualquiera rama productiva y grupo de ocupación, su fecundidad será menor que si no esta insertada dentro de la misma.

3.6 GRUPO ETNICO.

La población Guatemalteca esta compuesta por dos grupos étnicos que son: el indígena y el no indígena o ladino, que tienen costumbres reproductivas diferentes.

La existencia de una población indígena tiene considerable importancia en determinar el nivel y las tendencias de la fecundidad en Guatemala por varios factores:

- a) es numerosa
- b) la mayoría reside en el área rural
- c) tiene menos acceso a la educación
- d) sus condiciones de vida son claramente inferiores a las de la población no indígena.

Estos factores se ven reflejados en los diferenciales de las TGF de ambos grupos étnicos (ver cuadro 11) de 2.26 hijos por mujer.

CUADRO 11

Guatemala: Tasas Globales de Fecundidad (TGF)
Según Grupo Etnico. 1994.

Grupo Etnico	TGF
Indígena	6.60
No Indígena	4.34

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del
X Censo Nacional de Población.

Las diferencias entre las TGF por grupo étnico se han mantenido durante todo el período de referencia, la del grupo indígena a descendido muy levemente en relación a años anteriores, pero a nivel nacional la TGF ha decrecido en 2 hijos por mujer.

Si bien no puede considerarse como una causa directa de la baja de la fecundidad al grupo étnico en sí mismo; el interrelacionarlo con las otras variables como lo son: el acceso a la educación, al mercado de trabajo etc., estos grupos manifestarán una baja a la misma; al incorporarse la población indígena en los patrones de la cultura de el grupo no indígena; la tendencia de la fecundidad sera a disminuir los hijos por familia.

3.7 ESTADO CONYUGAL DE LA MUJER.

El nivel y el patrón de nupcialidad en una población ejerce una influencia definida sobre la fecundidad. El inicio temprano del matrimonio y las uniones consensuales características de la población de Guatemala, tiene que afectar en alguna forma a la fecundidad de la misma. En el cuadro 12 se presentan las TGF según el estado conyugal de la mujer.

CUADRO 12
 Guatemala: Tasas Globales de Fecundidad (TGF)
 Según Estado Conyugal de la Mujer.
 1994

Estado Conyugal	TGF
Solteras	0.99
Casadas	4.79
Unidas	5.10
Otras_1/	3.00

1/ Incluye Viudas y Divorciadas
 Fuente: Elaboración Propia en base a datos del X Censo
 Nacional de Población.

Como puede observarse las madres solteras tienen la menor fecundidad de 1 hijo por mujer; indicador que podría estar influenciado por las mujeres solteras que no han tenido ningún hijo, mientras que la mayor TGF corresponde a las mujeres unidas que tienen 5 hijos por mujer. La paridad media de las casadas no difiere en forma muy notoria a la de las unidas. El grupo de otras que incluye a las divorciadas y viudas muestran una baja de 2 hijos en relación a las unidas y casadas.

Las diferencias de la fecundidad por estado conyugal muestra que las mujeres que tienen seguro un ingreso por parte de un marido están más propensas a tener un mayor número de hijos que las mujeres que están solas. Por lo tanto el incremento de las mujeres a la educación y al mercado de trabajo retrasa la edad al matrimonio y el período de fertilidad es reducido tendiendo a disminuir la TGF de las mismas.

3.8. POLITICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES RESPECTO A LA FECUNDIDAD.

El desarrollo se fundamenta en una planificación socio-económica, que pretende elevar el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la población. En ese sentido los factores demográficos asumen gran importancia porque tienen doble efecto en el funcionamiento de la economía, por ser los principales determinantes de la oferta de la fuerza de trabajo y al mismo tiempo demandantes de bienes y servicios. Siendo necesario para los estados diferenciar entre:

- a) Comprender el fenómeno poblacional en sí mismo (independiente o autónomo, a partir del análisis de sus propias regularidades).
- b) Comprender las relaciones entre el fenómeno poblacional y el desarrollo-subdesarrollo.

Esta diferencia se debe a que las variables demográficas influyen por su tamaño, composición por edades, y su distribución geográfica sobre las variables de desarrollo, éstas últimas a su vez, actúan sobre las variables demográficas con mayor fuerza, haciendo posible que aumente o disminuya la fecundidad y por ende la población. Las políticas de población deben formar parte de las políticas de desarrollo, pero al mismo tiempo, las políticas de población no pueden ser sustitutivas de las políticas de Desarrollo.

Con las políticas de población los estados deben de lograr la armonía entre los factores económicos, socio-culturales y ambientales, a efecto de lograr un desarrollo sostenible como país.

3.8.1 POLITICAS DE POBLACION

Según el diccionario Demográfico Multilingüe versión en Español dice: "Aunque no existe una definición universalmente aceptada, se entiende por Política de Población el conjunto coherente de decisiones que conforman una estrategia racional adoptada por el sector público de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de la colectividad para desarrollar, conservar y utilizar los recursos humanos que influyen sobre la migración y el crecimiento probable de la población, su distribución por edades, la constitución de la familia, la localización geográfica de los habitantes y la incorporación a la fuerza de trabajo y a la educación con el fin de facilitar los objetivos del desarrollo económico y social y asegurar la participación de la población en las responsabilidades y beneficios del progreso.

Lo anterior debe distinguirse de una política poblacionista o expansiva que está orientada a aumentar la población, acelerar su tasa de crecimiento, evitar un real o potencial descenso de su crecimiento o un despoblamiento, para lo cual se pueden poner en marcha las siguientes acciones de política:

- a) Impuestos sobre solteros.
- b) Impedimento para que los solteros ocupen altos cargos oficiales.
- c) Subsidios a las familias numerosas.
- d) Refacciones escolares.
- e) Educación Superior Gratuita.
- f) Programas de seguridad social (guarderías)
- g) Elevado mínimun vital por carga familiar para efectos del Impuesto Sobre la Renta.
- h) Migración externa.

Y de una política controlista o restrictiva cuyo propósito principal es el de controlar el crecimiento de la población o reducir su tasa de crecimiento (siendo de más difícil aplicación por las características de intimidad que implican). Entre otras acciones controlistas están:

- a) Aborto legalizado.
- b) Esterilización Voluntaria.
- d) Planificación Familiar.
- e) Métodos anticonceptivos.
- f) Educación sexual.

Una política de población puede incluir una política de distribución de la población cuyo propósito es influir en la distribución territorial de la población, y la forma más usada es la colonización de tierras en manera permanente; (migración dirigida). Esta debe de conciliar tres objetivos generales:

- a) Contribuir a elevar el bienestar y los derechos humanos en el pleno de la familia y del individuo.
- b) Influir en el crecimiento de la población, su distribución geográfica y por edades para que concuerden lo más posible con equidad en los frutos del desarrollo.
- c) Dar a conocer mejor las tendencias demográficas a los dirigentes políticos, planificadores y al público en general.

Los elementos guías que debe de aplicar una política de población y empleo para atacar las raíces de la pobreza y de su transferencia intergeneracional son:

- a) Una mejor distribución de la población.
- b) Fortalecer los aspectos educativos.
- c) Fortalecer los aspectos de salud.
- d) Propiciar la generación y uso de la información estadística.
- e) Darle seguimiento a los estudios básicos y específicos, y acciones en el campo de la población y empleo.

3.8.2 PARTICIPACION DEL ESTADO GUATEMALTECO EN LAS ACCIONES POLITICAS DE POBLACION.

Hasta 1967, según la definición de política de población que se adopte, puede afirmarse que ningún país de América Latina tenía una política explícita de población, aunque teóricamente casi todos la tenían, a través de las acciones de diversos sectores que se oponían al control de la natalidad (Ej. Iglesia Católica). Es a partir de ese año que jefes de Estado o Ministros de casi todos los países latinoamericanos hacen declaraciones públicas que afirman o niegan la conveniencia de reducir el ritmo de crecimiento de la población (al momento ningún país latinoamericano se ha visto en la necesidad de incentivar el aumento de su población, pues éstos han manifestado altas tasas de crecimiento poblacional), y Guatemala no ha sido la excepción en este campo.

En los países latinoamericanos la política práctica ha sido de Laissez Faire (entendiéndose como la no intervención del Estado en la cantidad de hijos por familia), combinada con diversos grados de apoyo público a las actividades de planificación de la familia. Y en Guatemala se expresa en el artículo 47 de la Constitución de la República "El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de los hijos".

La Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica -SEGEPLAN- comenzó a interesarse en el campo de la población a inicio de la década de 1970. Es así como en el Plan Nacional de Desarrollo que abarcó el quinquenio 1971-1975.

Incluyo consideraciones demográficas en la planificación del desarrollo.

El Plan de Desarrollo 1979-1982, se refirió a la población, sólo en relación al empleo y la migración interna. Este plan no trató los efectos que las variables demográficas tienen sobre el desarrollo y las relaciones inversas. En el Plan de Desarrollo 1984-1985; dentro de las estrategias y políticas de desarrollo sectorial, lo referente a la población estaba orientado, en el mediano y largo plazo a influir en los determinantes socio-económicos de la dinámica poblacional, es decir en la mortalidad y fecundidad, a nivel regional, en la migración interna, con el fin de lograr una composición y una tasa de crecimiento de la población acorde con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y con sus proyecciones a un largo plazo.

En la década de los años ochenta, el gobierno por intermedio de -SEGEPLAN- consideró necesario la definición de una política de población para el país. Se establecieron los lineamientos para formular y ejecutar una política de población que se fundamentara en la promoción de cambios en los determinantes socio-económicos de la dinámica y distribución geográfica de la población. Política que no se ha concretado en el accionar de los planes de gobierno por el contrario, se ha mantenido en el olvido.

El Plan de Acción de Desarrollo Social 1996-2000; no tiene definida una política de población; orientando sus estrategias a influir en los determinantes socio-económicos que afectan directa e indirectamente las variables demográficas, como por ejemplo:

- Reducir la mortalidad infantil a un 34 por mil nacidos vivos.
- Reducir la mortalidad.

- Aumentar a un 50% la cobertura a embarazadas.
- Control periódico del 45% de los embarazos.
- Aumentar la cobertura de la educación en todos los niveles.
- Proporcionar refacción escolar al 100% de la población de nivel pre-primario y primario.
- Extender los hogares comunitarios de cuidado diario para beneficiar a cinco mil organizaciones comunitarias.
- Capacitar a 40 mil madres cuidadoras y promotores comunitarios para la atención del niño y la familia.
- Reducir la extrema pobreza y pobreza.

El Estado Guatemalteco ha ejecutado programas que redundan en beneficio de los habitantes como por ejemplo " la refacción escolar", pero su objetivo es el de reducir el déficit nutricional de los niños, y no por ello se puede decir que es una política expansiva de población; manifestando también su efectos en la dinámica demográfica, a la vez impulsa programas que motivan a la restricción, pero cumpliendo otros objetivos, y no tomando en cuenta sus efectos en el crecimiento o decrecimiento poblacional, como por ejemplo; la urbanización, la satisfacción de servicios, jornadas de vacunación, etc.

En conclusión en Guatemala la baja de la fecundidad, desde la década de 1950 hasta la de 1990-2000, no es consecuencia de una política de población definida por parte del Estado, debiéndose el descenso a otros factores.

Al contrario el Estado a respondido a los intereses de los grupos dominantes de mantener un número de desempleados que en la corriente materialista se les denomina ejército industrial de reserva (obreros, jornaleros, campesinos, etc.) para ser utilizada como fuerza de trabajo barata en la producción y cosecha de los

productos de agroexportación, necesitándose para ello una tasa de crecimiento poblacional alta, aunque por otro lado a la misma se le achacan los problemas socio-económicos que enfrenta la sociedad guatemalteca.

3.8.3 LA PLANIFICACION FAMILIAR COMO UNA OPERTA DE ACCIONES DE POLITICAS DE POBLACION.

La maternidad sin riesgo, la salud, la nutrición y la educación de la madre, además de indispensables para su propia supervivencia, son factores determinantes para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los niños, es uno de los propósitos que persigue la planificación familiar considerándose como el medio que tiene toda persona y/o toda pareja a tener los hijos que desee y cuando los quiera, para contribuir a disminuir las desigualdades al evitar los embarazos demasiado tempranos, demasiado tardíos, demasiado numerosos o demasiado frecuentes.

"La planificación familiar, entendida como la posibilidad ética de libertad que tienen los individuos y las parejas para decidir el número y espaciamiento de los hijos que quieren y pueden tener, fue reconocido por primera vez como un derecho en la Convención Internacional sobre Derechos Humanos en el año de 1968".

Esta comprende desde la orientación a las parejas por una familia pequeña, educación en los programas y métodos de planificación familiar hasta el acceso a los diferentes métodos anticonceptivos (La esterilización, el dispositivo intrauterino, las pastillas, las inyecciones, el condón y otros) y los programas de salud de la madre e hijo.

En Guatemala La planificación familiar empieza en los años sesenta por el sector privado APROFAM, por el sector público el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en los últimos años el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

La oferta en planificación familiar está asociada al comportamiento de varios factores: la cantidad de fuentes de suministros de los servicios; la disponibilidad y costo de los servicios ofrecidos; la legitimación de los programas y los métodos ofrecidos; y los valores culturales arraigados en la población.

En Guatemala se observa que la oferta de servicios de planificación familiar es insuficiente y limitada. La variedad de métodos ofrecidos y su disponibilidad en los servicios públicos y privados es limitada; concentrándose la mayoría de estos en la capital de la República.

Los métodos anticonceptivos que se ofertan actualmente son: la esterilización, los fármacos, los dispositivos intrauterinos (DIU) los implantes, el condón, el aborto que se practica clandestinamente, aunque ilegal en el país.

En el cuadro 13 se puede distinguir los lugares con mayor frecuencia como fuente de suministros de anticonceptivos.

Cuadro 13

GUATEMALA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE USUARIAS POR
METODOS MODERNOS SEGUN FUENTE DE SUMINISTRO
1995.

Fuente de suministro	Total Métodos Modernos		DIU	Inyecciones	Condón	Estéril. fem- nina	Estéril. Mascu- lina
	Pastillas						
Sector Público	27.1	25.2	11.1	7.2	8.5	38.0	10.8
Hospital Público	14.2	0.5	2.0	0.0	0.0	25.2	5.2
Centro de Salud	2.5	10.5	7.0	0.0	4.6	0.0	0.0
Puesto de Salud	0.7	4.2	0.0	1.6	0.0	0.0	0.0
IGSS	8.2	0.3	2.2	5.2	3.5	12.8	5.5
Promotora de Salud	1.4	9.8	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0
Sector Privado	70.4	65.3	88.9	92.4	84.9	60.8	89.0
Hospital privado	9.0	0.1	0.5	0.9	0.0	15.9	4.7
Clínica privada	6.4	1.8	14.9	8.0	0.6	6.3	11.5
Consultorio Médico	1.6	1.0	11.7	4.4	0.0	0.0	0.0
APROFAM	40.3	29.0	61.5	55.0	10.5	38.6	72.8
Distr. comunitaria	1.2	6.3	0.0	1.2	2.1	0.0	0.0
Farmacia	11.6	25.7	0.3	22.8	71.7	0.0	0.0
Otro privado	0.2	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Privados	1.9	9.3	0.0	0.4	2.4	0.6	0.0
Familiar, amiga	0.6	2.9	0.0	0.4	1.8	0.0	0.0
Otras	1.3	6.4	0.0	0.0	0.7	0.6	0.0
No sabe/sin infor.	0.6	0.3	0.0	0.0	4.2	0.6	0.2
Total	100.0						

¹ Incluye 2 casos de usuarias de vaginales.
Fuente: ENMSI -1995.

El sector privado ofrece al 70.4% de las usuarias, sus suministros para la planificación familiar, de este, es APROFAM el que satisface al 40.3% del total de usuarias, siendo el principal proveedor de esterilizaciones, DIU, inyecciones y pastillas. Las farmacias ocupan el segundo lugar y son las principales proveedoras del condón (71.7%) y con un 22.8% cubre el método de las inyecciones, del total de las que lo utilizan.

Esto demuestra que la oferta privada de servicios de planificación familiar, incluyendo el sistema comercial, satisface

de mejor forma a los usuarios, que la oferta del sector público, que únicamente cubre el 27.1 % de la demanda, distribuyendola en 52.4% en los hospitales públicos y un 30.3% de ese porcentaje en el seguro social. El método más solicitado principalmente al sector privado es el de la inyección, seguido del diapositivo intrauterino.

A) NIVELES Y TENDENCIAS DE LA PRACTICA ANTICONCEPTIVA.

Los avances en el uso de métodos anticonceptivos no han sido muy notables en Guatemala, aunque a aumentado el porcentaje de usuarias(ver cuadro 14).

Cuadro 14.

GUATEMALA: PORCENTAJES DE MUJERES CASADAS O UNIDAS QUE USAN ALGUN METODO ANTICONCEPTIVO ACTUALMENTE SEGUN AÑO DE ENCUESTA. 1978-1995.

AÑO	USA ALGUN METODO ANTICONCEPTIVO	
	SI	NO
1978	19.2	80.8
1983	25.0	75.0
1987	23.2	76.8
1995	31.4	68.6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas de Salud Materno-Infantil. 1978; 1983; 1987; 1995.

NOTA: La disminución de las usuarias de algún método anticonceptivo entre 1983 y 1987 ya que la tendencia es a aumentar, se debe a las metodologías utilizadas en las diferentes encuestas; debido a que las primeras dos las realizó la Asociación Pro-bienestar de la Familia Guatemalteca -APROFAM- en colaboración con el Ministerio de Salud Pública; Dirección General de Estadística, USAID/Guatemala y las encuestas de 1987-1995 forman parte del Programa Mundial de Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) desarrolladas por el Instituto para el Desarrollo de Recursos (IRD), mediante contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) siendo responsable el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística.

Las tasas de crecimiento han sido muy bajas si se consideran en relación a otros países Latinoamericanos, para los mismos periodos. En 17 años, el incremento de usuarias casadas o unidas es del 12.2%. La tendencia manifestada es hacia el aumento de la tasa de prevalencia; disminuyendo el porcentaje de no usuarias a un 68.6%. A nivel nacional el porcentaje de mujeres que usa algún método anticonceptivo para 1995 es bajo, 31.4, y ello puede deberse a varios factores como: no tener acceso a programas de planificación, desconocimiento de los métodos anticonceptivos, falta de educación, motivos religiosos y costumbres de la población.

En cuanto al tipo de método utilizado por la mujeres casadas o unidas (cuadro 15) el más utilizado es el de la esterilización y la tendencia es a incrementarse.

Cuadro 15

GUATEMALA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MUJERES EN UNION 15-44 AÑOS DE EDAD POR AÑO-ENCUESTA, SEGUN METODO, 1978-1995.

METODO	ENSMI/78	ENSMI/83	ENSMI/87	ENSMI/95
Método modernos	14.6	19.6	19.1	26.9
Pastillas	5.7	4.7	3.9	3.8
DIU	1.4	2.6	1.8	2.6
Inyección	---	---	0.5	2.5
Condón	0.8	1.2	1.2	2.2
Esterilización _1/	6.7	11.1	11.3	15.8
Otros modernos	---	---	0.4	---
Métodos tradicionales	4.6	5.4	4.1	4.5
Ritmo	2.7	3.4	2.8	3.6
Retiro	---	---	1.2	0.8
Otros métodos	1.9	2.0	0.1	0.1
Uso Total	19.2	25.0	23.2	31.4
No Usa	80.8	75.0	76.8	68.6

_1/ Incluye esterilización masculina.

Fuente: Encuestas de Salud Materno-Infantil -ENSMI-, 1978, 1983, 1987, 1995.

La tendencia de los métodos tradicionales es hacia una disminución, por el alto riesgo que su uso tiene como bajo nivel de seguridad anticonceptiva, a excepción del método de ritmo que en porcentajes es poca su variación de disminución.

En términos de su peso relativo entre todos los métodos anticonceptivos, la esterilización ha aumentado substancialmente su participación; la píldora ha venido decreciente en su uso, la prevalencia del DIU creció en un 1% aproximadamente, al igual que el condón. Los inyectables muestran avances en su uso.

La tendencia de las mujeres guatemaltecas es a aumentar el uso de los métodos anticonceptivos y en especial los modernos por brindar mayor seguridad en la planificación familiar.

B) DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR.

El deseo de las mujeres guatemaltecas de disminuir el número de hijos es cada día mayor, por lo que existe una demanda insatisfecha que esta constituida por:

- Mujeres actualmente embarazadas o amenorréicas, cuyo último embarazo no fue deseado.
- Mujeres fértiles que no están ni embarazadas, ni amenorréicas y que manifiestan que no desean más hijos.
- Mujeres actualmente embarazadas o amenorréicas cuyo último embarazo si fue deseado pero más tarde.
- Mujeres fértiles que no están embarazadas ni amenorréicas y que manifiestan que si desean más hijos pero prefieren esperar por lo menos dos años.

En Guatemala la demanda insatisfecha según la ENSMI-95 es del 24.3%, que se orientan hacia la limitación del número de nacimientos, mostrando diferencias según el grupo de edad. El uso de métodos para espaciar, al igual que la necesidad insatisfecha, disminuye con la edad, aun cuando a mayor edad aumenta el uso para limitar los embarazos. La Demanda total de planificación familiar en Guatemala comprende el 57% de las mujeres unidas, con un 36% para limitar y el 21% para espaciar.

Esta visión de la demanda total y demanda insatisfecha de anticoncepción se concentra en el análisis de las necesidades de mujeres que están expuestas al riesgo de embarazo, dejando de lado algunos grupos, como los adolescentes y la población adulta no unida, que son sexualmente activos.

3.9 INFLUENCIA DE LA CRISIS ECONOMICA EN LA FECUNDIDAD.

Los efectos de la crisis económica en el proceso de la satisfacción de las necesidades de la población tiene comportamientos diferentes en los grupos sociales que integran la sociedad en cuanto a la fecundidad, pero a nivel nacional y principalmente en las familias (capas medias) que han adquirido un estatus de vida, y que al verse afectados en el mantenimiento del mismo; optan por reducir la cantidad de hijos en sus familias, principalmente las del área urbana, donde la adquisición de bienes y servicios económicos es mayor que en el área rural, retardando el tener más hijos, hasta el momento en que el acceso a los bienes y servicios económicos es más seguro.

Según se manifiesta en las estadísticas el que la población tenga un mayor acceso (auge de la económica) a los bienes y servicios económicos, alimentos, vestuario, vivienda, etc., mayor es la tasa de natalidad² y la tasa global de fecundidad (TGF) demostrándose ésta tendencia en el cuadro 16 que de una tasa de natalidad de 51.1 nacidos vivos por mil habitantes en el censo de 1950 descendió a 45.8 y la TGF a 5.6 en 1964, para que en 1973 aumentarán en un 0.87 y 11.6%; creciendo de 1973 a 1981 en 10.2 y 3.2%, alcanzando el valor de 50.9 por mil habitantes y de 6.45 hijos por mujer; estas tasas de crecimiento coinciden con el aumento del PIB (ver cuadro 18), los años de auge económico para el país y sus efectos un poco posteriores a los años críticos. Del censo de 1981 al censo de 1994, la tasa de natalidad muestra una disminución del 12.6% a situarse en un 44.5 por mil habitantes, y la TGF en un 16.3% con 5.4 hijos por mujer, descenso que se manifiesta claramente en los años de crisis económica, donde el

² Llamada también Tasa Bruta de Natalidad. Que indica el número de nacidos vivos por mil habitantes en un determinado año.

PIB demostró tasas de crecimiento negativas, la inflación manifiestas tasas altas, el costo de la canasta básica se triplica, los salarios reales disminuyen; por lo tanto el acceso a los bienes y servicios económicos: alimentos, vestuario, vivienda etc. es más difícil teniendo una menor disponibilidad de ellos.

CUADRO 16

GUATEMALA: TASAS DE NATALIDAD Y TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD (TGF) INTERCENSALES SEGUN AÑO CENSAL, PERIODO 1950-1994

AÑO	TASA DE NATALIDAD	TGF
1950	51.1	7.09
1964	45.8	5.60
1973	46.2	6.25
1981	50.9	6.45
1994	44.5	5.40

FUENTE: Elaboración propia en base a las estadísticas vitales (INE) y Censos de Población.

Las variaciones del estado conyugal en la transición de la fecundidad con la postergación matrimonial se debe a varios factores entre ellos: las crisis económicas, mayor educación, urbanización, más mercados laborales y mejores condiciones jurídicas y sociales de la mujer.

Para el caso de Guatemala, se analiza el comportamiento de la nupcialidad en los períodos de auge y crisis económica el cual se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 17

GUATEMALA: PORCENTAJE DE ESTADO CONYUGAL POR AÑO
CENSAL, SEGUN CATEGORIA
PERIODO 1950-1994

CATEGORIA	1950 a/	1964 a/	1973 a/	1981 b/	1994 c/
SOLTERO	36.8	34.7	31.6	28.5	38.5
CASADO	18.5	25.4	29.8	35.2	35.0
UNIDO	39.4	34.4	32.6	28.4	20.5
DIV./SDO.	0.3	0.6	0.7	2.3	1.6
VIUDO	5.0	4.9	5.1	5.2	4.1
IGNORADO	0.0	0.0	0.2	0.4	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Población mayor de 14 años

b/ Población mayor de 15 años

c/ Población mayor de 12 años

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos censales.

De 1950 a 1981 la tendencia del porcentaje de solteros era decreciente con variaciones de -2.1, -3.1, -3.1 para los años censales, a excepción del período de 1981-1994, donde se da una tasa de crecimiento del orden del 35.1%. El de los casados es creciente para el primer período pero del censo del 81-94 esta categoría se podría decir permanece estable, pues la variación es casi insignificante decreciente es un 0.2%. Los porcentajes en la categoría de unidos, su tendencia es clara a la disminución todo el período.

El fenómeno de éstas situaciones se deben a el auge y descenso de la economía nacional en los períodos estudiados. El comportamiento de la población a aumentar los matrimonios y por ende la natalidad en períodos de bienestar económico se debe a la seguridad de tener acceso a los bienes y servicios económicos;

caso contrario en los períodos de crisis o descenso de la economía la población (principalmente los jóvenes) tiende a mantenerse soltero por inestabilidad laboral y al menor acceso de los bienes y servicios económicos para sostener a una familia.

El comportamiento de las tasas de natalidad y fecundidad estudiadas anteriormente responden a dos factores principales:

- 1) Económico: que se manifiesta en la crisis económica que ha vivido el país. Aunque su tendencia no ha sido homogénea ha influido en el desarrollo socio-demográfico de la población. Al manifestarse la crisis económica, la natalidad y fecundidad tendieron a la baja según las estadísticas (ver cuadro 18) acelerando y generalizando la disminución de los hijos por madre; al haber un auge económico las mismas tendieron al aumento.
- 2) Socio-cultural: Las variables socio-culturales como la urbanización, alfabetización, participación de la mujer en el mercado laboral, el nivel de escolaridad alcanzado influirán en la disminución de la fecundidad como puede observarse en el cuadro 18 la tendencia de aumento de estas variables estará afectando el tener menor número de hijos en las familias, independientemente del comportamiento de la economía.

La tasa de la natalidad y de la fecundidad están relacionadas con el factor económico si las demás variables socio-culturales se mantienen constantes, que posteriormente influirán en la tendencia a la baja de las mismas independientemente del factor económico nacional.

CUADRO 18

GUATEMALA: TASA DE NATALIDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
E INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS, SEGÚN AÑO
1950-1995

AÑO	Tasa de Natalidad	Tasa de Fecundidad	Tasa de Crecimiento PIB	Tasa de Inflación_1/	Costo de la CBA_2/	Salarios Promedio_3/	Salario Real_4/	% Población Urbana_5/	% Población Alfabeta	Participación de la mujer en la PEA_6/	Nivel de Escolaridad_7/
1950	51.0	7.1	--	24.0	---	---	---	25.0	28.1	11.6	37.0
1960	47.0	6.0	3.7	-0.7	---	49.0	36.0	33.6	36.8	12.2	33.0
1970	46.0	6.0	5.4	7.8	84.6	51.3	34.9	36.4	45.4	14.0	27.0
1980	50.0	6.9	5.5	66.0	128.1	115.8	31.6	32.7	57.1	14.6	47.0
1990	46.0	5.7	0.9	186.0	508.8	348.9	19.4	34.3	62.0	17.6	58.0
1995	45.0	5.4	4.7	62.7	819.3	814.5	27.9	35.0	64.2	19.0	63.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala e Instituto Nacional de Estadística.

_1/ En base a IPC de 1948.

_2/ Canasta Básica de Alimentos

_3/ Salario promedio de trabajadores cotizantes al IGSS.

_4/ En base a IPC de 1948.

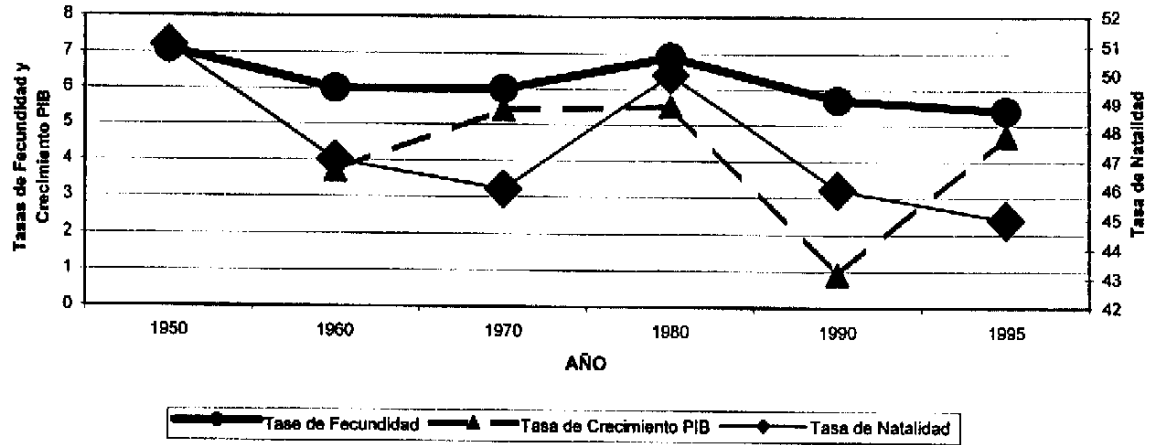
_5/ Las variaciones altas de población urbana de los censos 1960-1970 se debe a una falta de definición uniforme del concepto de área urbana-rural.

_6/ Población Económicamente Activa

_7/ Al menos un grado aprobado de escolaridad formal.

BIBLIOTECA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

GRAFICA 1:
GUATEMALA: Tasas de Natalidad, Fecundidad y de Crecimiento PIB



CAPITULO IV

4. REPERCUSIONES SOCIO-ECONOMICAS EN LA POBLACION DE LA TRANSICION DE LA FECUNDIDAD

Aunque su intensidad varía en los distintos departamentos, el descenso (transición) de la fecundidad se manifiesta a nivel nacional, tales cambios están o estarán originando transformaciones estructurales en la composición de la población; manifestándose tanto en el plano demográfico propiamente dicho - desestabilización de la estructura etaria- como en el ámbito socio-económico.

El mantener una TGF alta tiene sus efectos económicos, sociales y culturales, y de igual manera el descenso también tendrá sus repercusiones en dichos ámbitos hasta que se encuentre un punto de estabilización. Entre los efectos de la disminución de una TGF están:

- a) Disminución de la Tasa de Crecimiento (Vegetativa-Intercensal).
- b) Cambios en la Estructura por Edades
- c) Incremento de la Población en la Tercera Edad -Relación de Dependencia-.
- d) Baja de la Mortalidad Infantil.
- e) Distribución del Ingreso.
- f) Empleo.
- g) Inversión Económica y Social.
- h) Distribución Espacial.
- i) Educación.

La transformación de la fecundidad está comenzando a provocar modificaciones en la estructura de la población, las mismas que trascienden ampliamente el ámbito demográfico, motivando cambios que deben hacerse en las políticas orientadas a la infancia, la tercera edad, el mercado de trabajo, educación, salud, etc., en el corto, mediano y largo plazo.

4.1 DISMINUCION DE LA TASA DE CRECIMIENTO.

La progresiva modificación de la estructura por edad, inducida por los descensos de la fecundidad y en menor grado, por la disminución de la mortalidad, conducirá a una desaceleración en la tasa de crecimiento de las cohortes jóvenes, que para Guatemala comienza a manifestarse (ver cuadro 19) eso no significa que la población total este disminuyendo, sino que su ritmo de crecimiento es menor y el tiempo en el cual se duplique será cada vez mayor.

CUADRO 19

GUATEMALA: TASAS DE CRECIMIENTO (PROMEDIO ANUAL)
SEGUN QUINQUENIO 1980-2010.

Período	Tasa	Tiempo de Duplicación
1980-85	2.86_a/	24.48
1985-90	2.92_a/	23.97
1990-95	2.66_b/	26.32
1995-00	2.68_b/	26.12
2000-05	2.61_b/	26.82
2005-10	2.47_b/	28.34

FUENTE: _a/ SEGEPLAN: Proyecciones de población Urbano-Rural, por Región y Departamento. 1980-2000.

_b/ INE-CELADE: Estimaciones de Población por Departamento; según edad y sexo 1990-2010.

Los efectos de la fecundidad y la mortalidad en la tasa de crecimiento no se manifiestan inmediatamente, sino en un largo plazo, el descenso de la fecundidad en Guatemala desde 1950, se comienza a manifestar levemente en el ritmo de crecimiento en la década de los ochenta y definiendo tendencia a la disminución a partir de 1995.

Los saltos bruscos que se observan en el cuadro pueden estar afectados por los métodos utilizados para proyectar el ritmo de crecimiento de la población.

La disminución de la fecundidad, es un hecho positivo en un comienzo, principalmente para la economía de un país que tiene que preocuparse cada vez menos de nuevos y mayores contingentes de población pero si la baja de la fecundidad es muy fuerte, la tasa de crecimiento llegaría a tomar valores negativos - caso que en Guatemala no ha llegado a manifestarse- aún cuando empieza a descender (ver cuadro 19) lentamente.

4.2 CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POR EDADES.

Una sociedad con una TGF alta se caracteriza por tener una alta proporción de población en edades jóvenes, al comenzar la tendencia de la disminución de la misma la población empieza también con tendencia al envejecimiento. Los cambios en el tamaño de la población total también llevarán variaciones significativas en la distribución por grupos de edad (ver cuadro 20) efecto que comienza a manifestarse en Guatemala.

CUADRO 20

GUATEMALA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR AÑO CENSAL
SEGUN GRUPOS DE EDAD 1950-1994.
-Porcentajes-

GRUPOS DE EDAD	1950	1964	1973	1981	1994
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-14	42.3	45.5	45.1	44.9	44.0
15-64	55.3	51.8	52.0	52.0	52.2
65 y Más	2.4	2.7	2.9	3.1	3.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El comportamiento que se observa en el cuadro 20 según grandes grupos de edad, hacen evidente que la disminución de la fecundidad a lo largo de casi 50 años, esta modificando levemente la estructura por edad de la población. Estas comienzan en la base de la pirámide, con la población de recién nacidos, diseminandose progresivamente con el transcurrir del tiempo hacia los grupos etarios inmediatamente superiores.

4.3 INCREMENTO DE LA TERCERA EDAD. -RELACION DE DEPENDENCIA-.

Al disminuir la fecundidad el peso del primer grupo tenderá a disminuir, como se manifiesta en el cuadro 20, mientras que el tercer grupo cuadruplicará su tamaño en el futuro próximo; lo que se manifestará en una relación de dependencia mayor sobre la población en edad de trabajar, reduciéndose la dependencia relativa de los menores de 15 años.

4.4 BAJA DE LA MORTALIDAD INFANTIL.

El descenso de la fecundidad también influye en un descenso de la mortalidad infantil al haber menos niños los programas materno-infantil cubren mayor porcentaje de niños y a la vez las familias se preocuparán más por la salud de sus hijos, y al haber un número cada vez mayor de sobrevivientes, con lleva a reducir el número de hijos por familia.

4.5 DISTRIBUCION DEL INGRESO.

Los cambios en la estructura etaria (Cuadro 20) por el descenso de la fecundidad modificarán la distribución del ingreso a través de las políticas del seguro social; el acrecentamiento de la vejez desamparada materialmente y efectivamente se tornará en un serio problema a mediano y largo plazo.

La tendencia al aumento del peso relativo de los grupos de edad, se recrudecerá al iniciarse el próximo siglo. Esta población pertenecerá a familias cada vez menores.

Así la probabilidad de que los viejos tengan hijos o parientes cercanos, con quien vivir está tendiendo a disminuir rápidamente; por lo que la distribución del ingreso por medio de las transferencias en los programas de asistencia social será determinante en un futuro.

4.6 EMPLEO.

El grupo poblacional entre 15 y 64 años, a diferencia de los más jóvenes, esta creciendo a tasas altas. Esta modificación en la estructura interna de la población en edad de trabajar

ocasionará un aumento adicional en la Población Económicamente Activa (PEA) de la participación femenina, cuya baja fecundidad facilitará su acceso al mercado de trabajo.

Este comportamiento permite visualizar la dimensión de los esfuerzos que deberán realizarse para atender áreas críticas del mercado de trabajo, entre otras; la creación de nuevos puestos de trabajo y los requerimientos de capacitación de mano de obra porque el ritmo mucho menos intenso de aumento de la población joven exigirá una mejor preparación técnica antes de comenzar a trabajar.

6.7 INVERSION ECONOMICA SOCIAL

El descenso de la fecundidad modificará la inversión económica y social, que estarán condicionadas por los cambios en la estructura por edad, al disminuir la proporción de niños y de mujeres en edad fértil decrecerán en términos relativos los requerimientos de atención materno-infantil, mientras que la proporción de personas de 60 y más años aumentará, este incremento implicará una reorientación de las demandas en el campo de la seguridad social y las pensiones; así como la inversión en programas pediátricos y gineco-obstétricos deberán ceder paso a otros de tipo geriátrico.

Conforme avance el descenso de la fecundidad la demanda de la inversión económica-social será mayor en el campo de la salud, y de la educación.

CONCLUSIONES

- 1.- La transición de la fecundidad en Guatemala no ha terminado aún, encontrándose en pleno desarrollo, pero manifiesta un descenso leve a lo largo de cuarenta y cinco años, disminuyendo en dos hijos el número promedio por madre, al pasar de 7 a 5.4 hijos.
- 2.- El principio del descenso de la fecundidad en Guatemala está ligado a un fenómeno coyuntural (crisis económica) que influyó en la baja de la misma, convirtiéndose en un proceso de transición que irreversiblemente tiende hacia niveles definitivamente bajos. Debido a que al tener un menor acceso a los bienes y servicios económicos para satisfacer las necesidades de la familia motiva a reducir el número de hijos de éstas, luego factores culturales y sociales como: urbanización, educación, trabajo influyen en la baja de la fecundidad en las familias.
- 3.- Los efectos de la lenta disminución de la fecundidad, son hechos concretos que tratan principalmente de una modificación en la estructura de edades de la población, al aumentar la población de 65 y más años de edad de 2.4% en 1950 a 3.8% en 1994 e ir disminuyendo los otros grupos con consecuencias en aspectos de la vida nacional, que si no se toman en cuenta las medidas pertinentes en un futuro mediano estos provocarán problemas en el sistema de seguridad social del país.

- 4.- El descenso de la fecundidad a nivel nacional a pesar de la diversidad de como están conformados los recursos humanos se empieza a manifestar principalmente en la década de los años setenta, al bajar de 7 a 6.45 hijos por mujer; época donde el país comienza a sufrir la crisis económica teniendo un descenso la economía nacional; llegando el PIB a tener tasas de crecimiento negativas, altos índices inflacionarios, estancamiento de los salarios nominales, pérdida del valor real de los salarios.

- 5.- Al tener la mujer un mayor grado de preparación académica, así como conocimientos de los diferentes métodos anticonceptivos dentro de los contextos ambientales donde vive, disminuyen el número de hijos por mujer. En tal sentido, las mujeres pertenecientes a las categorías de educación más altas - universitaria y media- tienen una TGF de 2.01 y 2.79 hijos mientras que las que no cursaran ningún grado de estudio tienen una fecundidad de 6.79 hijos.

- 6.- Las mujeres que están incorporadas a la Población Económicamente Activa (PEA) tienen una menor fecundidad (1.13) en relación con las que no trabajan (5.43), a su vez existen dentro del grupo de las que trabajan diferencias entre ellas mismas. Por ejemplo las que se dedican a la agricultura tienen 3.51 hijos y los que laboran en oficinas 1.82 hijos.

- 7.- La baja de la fecundidad en Guatemala, no es consecuencia de una política de población definida por el Estado, ni de los servicios de planificación que se brinda a la población; sino de factores económicos y socio-culturales como: educación, urbanización, acceso al mercado laboral de la mujer.

RECOMENDACIONES

- 1.- El Estado debe de tener en cuenta el aspecto demográfico en la planificación del país a largo plazo, principalmente en los cambios de la estructura etaria; para reorientar a tiempo los recursos económicos en los programas que se estarán necesitando a consecuencia de la baja de la fecundidad.
- 2.- El Sector Privado conjuntamente con las universidades debe impulsar programas de tecnificación de las actividades económicas principalmente de la agricultura para contrarrestar en el futuro el efecto del descenso de la TGF en la mano de obra no calificada que exigirá mejores condiciones de trabajo.
- 3.- La seguridad social debe implementar a mediano y largo plazo programas geriátricos sustituyendo a los gineco-obstétricos y pediátricos conforme avanza la disminución de la TGF, y aumenta la población de 65 y más años de edad.
- 4.- Los programas de planificación familiar deben ser más homogéneos para toda la población, así como lograr difundir a través de una política educativa la paternidad responsable. Principalmente en períodos de crisis económica, e impulsar programas de desarrollo que contengan elementos que no permitan el descenso brusco de la TGF.

- 5.- El Ministerio de Educación debe de fomentar a través de una política educativa el acceso de la mujer a todos los niveles de educación formal existentes en el país.
- 6.- Crear centros de capacitación y actualización técnica para las mujeres que ya no están en edad escolar, puedan desarrollarse; incentivar a través de políticas laborales la creación de puestos de trabajos, a fin de retrasar la edad al matrimonio y mejorar la igualdad de ésta a la del hombre.
- 7.- El Estado debe definir un conjunto de programas y acciones que conformen una política de población acorde a los recursos con que cuenta el país, para mantener una tasa de fecundidad que permita un desarrollo sostenible, de acuerdo a las necesidades de la nación.

BIBLIOGRAFIA

- Aaupt Arthur, Tomas T. Kane. **Guía rápida de población. Populati6n Reference**, Boereau, Inc. 2a. Edici6n, Washington, D. C. 1991. 79 p.
- Arias de Blois, Jorge. **El crecimiento de la poblaci6n de Guatemala y sus implicaciones**. APROFAM. Guatemala, C. A. (s.f) 80 p.
- Asamblea Nacional Constituyente. **Constituci6n de la Rep6blica de Guatemala -1985-**. Libreria Jur6dica, Guatemala, 1996. 79 p.
- Banco de Guatemala. **Estudios econ6micos y memorias de labores**. 1980-1995. Guatemala.
- ----- **Indicadores econ6micos de la evoluci6n de precios, salarios, poblaci6n y otras variables al a6o de 1995**. Guatemala, 1996. -mimeografiado-
- Bixby, Luis Rosero. **Las tendencias de la nupcialidad y la transici6n de la fecundidad en Am6rica Latina**. Notas de Poblaci6n (No. 55)103-128. -CELADE- Santiago de Chile, junio 1992.
- Cardona, Rokael. **Poblaci6n y desarrollo. Grandes retos para el mundo de hoy**. Guatemala, septiembre de 1995. -mimeografiado-
- Cartin Brenes, Mayra. **Epidemiologia y Demografia**. ICAP, San Jose, Costa Rica, 1990. 258 p.
- Centro Latinoamericano de Demografia, **Composici6n de la poblaci6n seg6n caracteristicas demograficas y sociales**. Santiago de Chile, 1976. 41 p.
- Comisi6n Econ6mica para Am6rica Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano de Demograf6a (CELADE): **Poblaci6n, equidad y transformaci6n productiva**. Editorial Universitaria; Santiago Chile, 1993. 158 p.
- Chackiel, Juan; Susana Schkolnik. **La transici6n de la fecundidad en Am6rica Latina**. Notas de Poblaci6n (No. 55)161-192 -CELADE- Santiago de Chile, junio de 1992.

- Dirección General de Estadística, CELADE. **Guatemala: Las diferencias socioeconómicas de la fecundidad, 1959-1980.** Guatemala, 1984. 73 p.
- Facultad de Ciencias Económicas -USAC- **Guatemala país en crisis -breve análisis de la economía, período 1978-1981-**. Departamento de Publicaciones, Guatemala, 1983. 47 p.
- Gabinete Social, Gobierno de Guatemala. **Plan de acción de desarrollo social 1996-2000 -PLADES-**. Guatemala, 1995. 59 p.
- Hernández Marroquín, Israel. **Efectos en la población guatemalteca de la política económica denominada de ajuste, puesta en práctica en el período 1986-1990 por el gobierno de la república y sus consecuencias.** Guatemala, 1993. 120 p. Tesis de Licenciatura en Economía. USAC., Facultad de Ciencias Económicas.
- H. Bravo, Jorge. **Cambios en el empleo, la edad de jubilación y la fecundidad, sus repercusiones sobre la dependencia económica y el ingreso per cápita.** Notas de Población (No. 51-52)97-119 -CELADE-, Santiago de Chile, abril de 1991.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. **Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1989-1990.** Guatemala, junio 1990. v.1 189 p.
- ----- **Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987.** INE. Guatemala, marzo 1988. v.1 180 p.
- ----- **Revista Población Edición No. 2.** Guatemala. 1993. 32 p.
- ----- **Censos de Población (1964, 1973, 1981 y 1994)** Guatemala.
- INE-CELADE: **Guatemala: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050.** INE, Guatemala, 1997. 167 p.
- ----- **Guatemala: Estimaciones de población por departamento según edad y sexo 1990-2010 y estimaciones de población por municipio según sexo 1990-2005.** INE, Guatemala 1997. 106 p.
- INE-FNUAP. **Aspectos socio-demográficos de la pobreza en Guatemala.** INE, Guatemala, 1992. v. 6 51 p.
- ----- **Perfil de la pobreza en Guatemala.** INE, Guatemala, 1991. v. 5 81 p.

- INE; et. al. **Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1995.** INE, Guatemala, 1996. 245 p.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad De San Carlos de Guatemala (USAC) **"La inflación y su impacto en las condiciones de vida.** Boletín Economía al Día, No. 7 de 1995. Guatemala.
- ----- **Consideraciones sobre la inflación en Guatemala.** Economía (No. 82)49-78 Guatemala, USAC. Diciembre 1984.
- Magno de Carvalho, José Alberto; Laura Rodríguez Wong. **La transición de la fecundidad en Brasil, causas y consecuencias.** Notas de Población (No. 56)107-141 -CELADE- Santiago de Chile Diciembre de 1992.
- Marroquin Pacheco, Omar. **Guatemala datos básicos.** APROFAM, Guatemala, 1994. 86 p.
- Melendreras Soto, Tristán. **Elementos para la comprensión del ciclo económico.** 5ta. ed. USAC.; Guatemala. 1994. 85 p.
- Melendreras Soto, Tristán; Norma Olimpia Cabrera Mérida. **El mapeo de la pobreza en Guatemala.** Guatemala, 1991. 91 p. - mimeografiado-
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1987.** Guatemala, 1989. 140 p.
- Molina S, Sergio; Sebastián Piñera. **La pobreza, las necesidades básicas y el desarrollo.** Economía (No. 73/82)1-22. IIES-USAC.; Guatemala, Octubre de 1982.
- Montalvo Reyna, Eduardo Roberto. **La inflación en Guatemala y las políticas económicas del gobierno que la agudizan.** Guatemala, 1989. 185 p. Tesis de Licenciatura en Economía. USAC., Facultad de Ciencias Económicas.
- Morales Jauregui, Saul Felipe. **Subempleo y pobreza en Guatemala.** Guatemala, 1987. 84 p. Tesis de Licenciatura en Economía. USAC., Facultad de Ciencias Económicas.
- Mundigo Axel. **Los programas de planificación familiar y su función en la transición de la fecundidad en América Latina.** Notas de Población (No. 55)11-39 -CELADE- Santiago de Chile, junio de 1992.

- Pichat, Jean Borgeis. **Del siglo XX al siglo XXI Europa y su población después del año 2000.** Notas de Población (No. 49) 9-47 -CELADE- Santiago de Chile, abril de 1990.
 - Prada, Elena. **La planificación familiar en America Latina y el Caribe.** CEPAL-FNUAP-CELADE. Mexico 1993. 43 p.
 - Primante F., Domingo. **Situación demográfica mundial -apuntes de clase-** CELADE-SUBSEDE, San José, Costa Rica, 1991. 47 p.
 - Reyes Escalante, Edgar José. **Evaluación de la economía Guatemalteca por el lado del gasto.** Economía (No. 117)19-34 Guatemala, septiembre 1993.
 - Ruedi Arrext, Nora. **La transición de la fecundidad en Chile, 1950-1985.** INE-CHILE-CELADE, Santiago de Chile. 1989. 260 p.
- Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica -SEGEPLAN-: **Seminario nacional sobre políticas de población -Resumen y Recomendaciones-**. Guatemala, 1990. 32 p.
- ----- **Dimensión, entorno y consecuencias de la pobreza,** Guatemala. Guatemala, diciembre de 1993. 65 p.
 - ----- **La fecundidad en Guatemala, 1950-1981.** Guatemala. 1983. 356 p.
 - ----- **Guatemala: Indicadores socio-demográficos.** Guatemala, 1991. 59 p.
 - Santiso, R. et al. **Encuesta Nacional de Fecundidad, Planificación Familiar y Comunicación de Guatemala 1978.** APROFAM, Guatemala. 1979. 73 p.
 - Tabah León. **De una transición demográfica a otra.** Boletín de Población de las Naciones Unidas (No. 28) s.e. Nueva York 1990. s.p.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CUADRO 1
GUATEMALA: POBLACION TOTAL POR GRUPO ETNICO
SEGUN DEPARTAMENTO, 1994.

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL	INDIGENA	%	NO INDIGENA	%	IGNORADO	%
TOTAL	8,331,874	3,476,684	41.73	4,637,380	55.66	217,810	2.61
Guatemala	1,813,825	223,948	12.35	1,519,939	83.80	69,938	3.86
El Progreso	108,400	2,227	2.05	104,206	96.13	1,967	1.81
Sacatepéquez	180,647	75,218	41.64	101,200	56.02	4,229	2.34
Chimaltenango	314,813	244,624	77.70	63,491	20.17	6,698	2.13
Escuintla	386,534	24,922	6.45	353,280	91.40	8,332	2.16
Santa Rosa	246,698	6,455	2.62	233,811	94.78	6,422	2.61
Sololá	222,094	207,927	93.62	10,572	4.76	3,595	1.62
Totonicapán	272,094	257,123	94.50	8,174	3.00	6,797	2.50
Quetzaltenango	503,857	300,115	59.56	194,048	38.51	9,694	1.92
Suchitepéquez	307,187	176,234	57.37	127,216	41.41	3,737	1.22
Retalhulén	188,764	62,808	33.27	121,846	64.55	4,110	2.18
San Marcos	645,418	274,098	42.47	355,376	55.06	15,944	2.47
Huehuetenango	634,374	404,887	63.82	209,489	33.02	19,998	3.15
Quiché	437,669	365,006	83.40	60,293	13.78	12,370	2.83
Baja Verapaz	155,480	86,216	55.45	66,419	42.72	2,845	1.83
Alta Verapaz	543,777	483,748	88.96	49,329	9.07	10,700	1.97
Petén	224,884	59,000	26.24	160,078	71.18	5,806	2.58
Izabal	253,153	57,746	22.81	190,419	75.22	4,988	1.97
Zacapa	157,008	6,899	4.39	147,724	94.09	2,385	1.52
Chiquimula	230,767	68,154	29.53	158,127	68.52	4,486	1.94
Jalapa	196,940	73,733	37.44	118,107	59.97	5,100	2.59
Jutiapa	307,491	15,586	5.07	284,236	92.44	7,669	2.49

FUENTE: X CENSO NACIONAL DE POBLACION 1994.

CUADRO 2

GUATEMALA: POBLACION TOTAL. AREA EN KM², DENSIDAD POBLACIONAL SEGUN REGIONES Y DEPARTAMENTOS, 1994.

REGION DEPARTAMENTO	P O B L A C I O N			AREA EN KILO METROS CUA- DRADOS	DENSIDAD POBLA- CIONAL
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
TOTAL	8,331,874	4,103,569	4,228,305	108,889	77
REGION METROPOLITANA	1,813,825	865,663	948,162	2,126	853
GUATEMALA	1,813,825	865,663	948,162	2,126	853
REGION NORTE	699,257	346,950	352,307	11,810	112
ALTA VERAPAZ	543,777	270,578	273,199	8,686	63
BAJA VERAPAZ	155,480	76,372	79,108	3,124	50
REGION NOR-ORIENTE	749,328	372,357	376,971	16,026	240
IZABAL	253,153	128,182	124,971	9,038	28
CHIQUIMULA	230,767	113,260	117,507	2,376	97
ZACAPA	157,008	77,534	79,474	2,690	58
EL PROGRESO	108,400	53,381	55,019	1,922	56
REGION SUR-ORIENTE	751,129	372,864	378,265	8,237	274
JUTIAPA	307,491	152,000	155,491	3,219	96
JALAPA	196,940	96,566	100,374	2,063	95
SANTA ROSA	246,698	124,298	122,400	2,955	83
REGION CENTRAL	881,994	439,618	442,376	6,828	636
CHIMALTENANGO	314,813	155,357	159,456	1,979	159
SACATEPEQUEZ	180,647	89,379	91,268	465	388
ESCUINTLA	386,534	194,882	191,652	4,384	88
REGION SUR-OCCIDENTE	2,139,414	1,062,136	1,077,278	12,230	175
SAN MARCOS	645,418	323,323	322,095	3,791	170
QUETZALTENANGO	503,857	248,162	255,695	1,951	258
TOTONICAPAN	272,094	132,670	139,424	1,061	256
SOLOLA	222,094	110,618	111,476	1,061	209
RETALHULEU	188,764	94,487	94,277	1,856	102
SUCHITEPEQUEZ	307,187	152,876	154,311	2,510	122
REGION NOR-OCCIDENTE	1,072,043	527,317	544,526	15,778	138
HUEHUETENANGO	634,374	313,259	321,115	7,400	86
QUICHE	437,669	214,258	223,411	8,378	52
REGION PETEN	224,884	116,464	108,420	35,854	6
PETEN	224,884	116,464	108,420	35,854	6

FUENTE: X CENSO NACIONAL DE POBLACION

CUADRO 3

GUATEMALA: POBLACION TOTAL POR AREA URBANA - RURAL
SEGUN DEPARTAMENTO, 1994.

DEPARTAMENTO	AREA				
	Total	Urbana	%	Rural	%
TOTAL	8,331,874	2,914,687	34.98	5,417,187	65.02
Guatemala	1,813,874	1,285,828	70.98	527,997	29.11
El Progreso	108,400	28,788	26.56	79,612	73.44
Sacatepéquez	180,647	127,409	70.53	53,238	29.47
Chimaltenango	314,813	130,855	41.57	183,958	58.43
Escuintla	386,534	143,414	37.10	243,120	62.90
Santa Rosa	246,698	59,377	24.07	187,321	75.93
Sololá	222,094	73,856	33.25	148,238	66.75
Totonicapán	272,094	29,188	10.73	242,906	89.27
Quetzaltenango	503,857	200,727	39.84	303,130	60.16
Suchitepéquez	307,187	92,784	30.20	214,403	69.80
Retalhuléu	188,764	52,316	27.72	136,448	72.28
San Marcos	645,418	83,890	13.00	561,528	87.00
Huehuetenango	634,374	92,409	14.57	541,965	85.43
Quiché	437,669	66,459	15.18	371,210	84.82
Baja Verapaz	155,480	31,807	20.46	123,673	79.54
Alta Verapaz	543,777	85,875	15.79	457,902	84.21
Petén	224,884	60,115	26.73	164,769	73.27
Izabal	253,153	50,192	19.83	202,961	80.17
Zacapa	157,008	44,892	28.59	112,116	71.41
Chiquimula	230,767	58,305	25.27	172,462	74.73
Jalapa	196,940	53,702	27.27	143,238	72.73
Jutiapa	307,491	62,499	20.33	244,992	79.67

FUENTE: X CENSO NACIONAL DE POBLACION

CUADRO 4
 GUATEMALA: POBLACION POR ALFABETISMO*
 SEGUN DEPARTAMENTO, 1994.

DEPARTAMENTO	ALFABETA	%	ANALFABETA	%
TOTAL	2,995,911	64.21	1,669,771	35.79
Guatemala	1,005,822	87.16	148,174	12.84
El Progreso	42,551	69.89	18,333	30.11
Sacatepéquez	82,995	78.70	22,466	21.30
Chimaltenango	108,510	63.78	61,634	36.22
Escuintla	155,972	70.43	65,483	29.57
Santa Rosa	92,374	66.99	45,528	33.01
Sololá	52,600	44.28	66,191	55.72
Totonicapán	72,182	49.83	72,670	50.17
Quetzaltenango	187,948	67.98	88,514	32.02
Suchitepéquez	100,524	59.76	67,680	40.24
Retalhulén	68,969	66.72	34,395	33.28
San Marcos	199,122	59.60	134,983	40.40
Huehuetenango	156,207	47.59	172,045	52.41
Quiché	83,685	36.55	145,290	63.45
Baja Verapaz	40,323	49.67	40,856	50.33
Alta Verapaz	94,805	33.57	187,616	66.43
Petén	68,022	59.13	47,014	40.87
Izabal	89,958	63.80	51,037	36.20
Zacapa	60,841	66.64	30,463	33.36
Chiquimula	67,742	52.47	61,374	47.53
Jalapa	57,590	55.64	45,910	44.36
Jutiapa	107,169	63.31	62,115	36.69

Población de 15 años y más de edad.
 Fuente: X Censo Nacional de Población

CUADRO 5

GUATEMALA: POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD,
SEGUN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ULTIMO GRADO APROBADO
1994

CATEGORIA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
TOTAL	3,174,502	48.8	3,328,901	51.2	6,503,403	100.0
NINGUNO	936,592	14.4	1,339,592	20.6	2,276,184	35.0
PRE-PRIMARIA	70,730	1.1	65,511	1.0	136,241	2.1
PRIMARIA	1,659,830	25.5	1,457,768	22.4	3,117,598	47.9
1-3	932,424	14.3	827,920	12.7	1,760,344	27.0
4-6	727,406	11.2	629,848	9.7	1,357,254	20.9
MEDIA	412,226	6.3	404,458	6.2	816,684	12.5
1-3	226,660	3.5	201,662	3.1	428,322	6.6
4-7	185,566	2.8	202,796	3.1	388,362	5.9
SUPERIOR	95,124	1.5	61,572	1.0	156,696	2.5
INCOMPLETA	84,679	1.3	56,353	0.9	141,032	2.2
COMPLETA	10,445	0.2	5,219	0.1	15,664	0.3

FUENTE: Elaboración propia en base al X Censo Nacional de Población. INE.

CUADRO 6

GUATEMALA: PORCENTAJE DE NIVEL DE ESCOLARIDAD
SEGUN DEPARTAMENTO -1994-

DEPTO	TOTAL	NINGUNO	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPE- RIOR
TOTAL	100.00	35.00	2.09	47.94	12.56	2.41
Guatemala	100.00	13.28	1.58	49.57	27.80	7.78
El Progreso	100.00	30.00	1.50	56.60	11.30	0.60
Sacatepéquez	100.00	20.17	2.34	59.58	15.27	2.64
Chimaltenango	100.00	33.29	2.52	54.54	8.83	0.82
Escuintla	100.00	29.73	1.50	55.51	12.28	0.98
Santa Rosa	100.00	33.16	1.27	57.04	8.00	0.53
Sololá	100.00	47.65	4.38	41.61	5.86	0.50
Totonicapán	100.00	45.15	4.25	45.57	4.62	0.41
Quetzaltenango	100.00	30.77	2.34	51.67	12.81	2.41
Suchitepéquez	100.00	39.85	1.50	47.90	9.93	0.82
Retalhuleu	100.00	32.88	1.50	53.70	11.10	0.82
San Marcos	100.00	38.60	1.89	52.68	6.30	0.53
Huehuetenango	100.00	48.73	3.13	42.70	5.00	0.44
Quiché	100.00	59.10	2.32	34.60	3.72	0.26
Baja Verapaz	100.00	48.10	1.34	44.19	5.94	0.43
Alta Verapaz	100.00	63.56	3.44	27.70	4.66	0.54
Petén	100.00	40.73	1.75	49.72	7.42	0.37
Izabal	100.00	36.08	1.51	50.84	10.74	0.83
Zacapa	100.00	33.41	1.31	51.35	12.73	1.20
Chiquimula	100.00	47.21	1.64	41.75	8.44	0.96
Jalapa	100.00	43.30	1.90	47.44	6.71	0.65
Jutiapa	100.00	34.41	1.13	56.01	7.83	0.62

** Población de 7 años y más de edad.

Fuente: Elaboración propia en base al X Censo Nacional de Población.

CUADRO 7

**GUATEMALA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
SEGUN DEPARTAMENTO, 1994.**

DEPARTAMENTO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA **				
	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL	2,477,200	2,006,830	81.01	470,370	18.99
Guatemala	660,166	429,539	65.07	230,627	34.93
El Progreso	29,649	26,040	87.83	3,609	12.17
Sacatepéquez	58,174	44,859	77.11	13,315	22.89
Chimaltenango	87,301	75,389	86.36	11,912	13.64
Escuintla	114,334	97,921	85.64	16,413	14.36
Santa Rosa	71,951	63,375	88.08	8,576	11.92
Sololá	60,663	53,817	88.71	6,846	11.29
Totonicapán	74,809	63,891	85.41	10,918	14.59
Quetzaltenango	137,437	113,699	82.73	23,738	17.27
Suchitepéquez	85,507	72,264	84.51	13,243	15.49
Retalhulén	50,231	43,061	85.73	7,170	14.27
San Marcos	172,405	152,664	88.55	19,741	11.45
Huehuetenango	167,494	149,471	89.24	18,023	10.76
Quiché	121,427	105,717	87.06	15,710	12.94
Baja Verapaz	41,405	36,351	87.79	5,054	12.21
Alta Verapaz	152,296	136,100	89.37	16,196	10.63
Petén	65,066	59,000	90.68	6,066	9.32
Izabal	71,434	61,957	86.73	9,477	13.27
Zacapa	46,531	39,198	84.24	7,333	15.76
Chiquimula	70,113	59,410	84.73	10,703	15.27
Jalapa	54,462	47,345	86.93	7,117	13.07
Jutiapa	84,345	75,762	89.82	8,583	10.18

** POBLACION DE 7 Y MAS AÑOS DE EDAD
FUENTE: X CENSO NACIONAL DE POBLACION

Cuadro 8

GUATEMALA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR AREA Y SEXO
SEGUN NIVEL DE ESCOLARIDAD -PORCENTAJE- 1994.

NIVEL DE INSTRUCCION	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOM BRES	MUJE RES	TOTAL	HOM BRES	MUJE RES	TOTAL	HOM BRES	MUJE RES
TOTAL	100.00	81.01	18.99	35.94	25.17	10.77	64.08	55.84	8.24
NINGUNO	32.63	28.00	4.63	5.73	4.11	1.62	26.90	23.88	3.02
PRIMARIA	47.09	39.58	7.51	16.11	12.03	4.08	30.98	27.55	3.43
1 A 3 GRADOS	23.26	20.12	3.15	6.14	4.65	1.49	17.13	15.47	1.66
1 A 6 GRADOS	23.83	19.46	4.36	9.97	7.38	2.59	13.85	12.08	1.77
BASICO	6.74	5.01	1.73	4.21	3.01	1.20	2.54	2.01	0.53
DIVERSIFICADO	8.86	5.27	3.59	6.44	3.72	2.72	2.43	1.55	0.88
UNIVERSITARIO	4.68	3.15	1.53	3.45	2.30	1.15	1.23	0.85	1.38

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del X Censo Nacional INE-SAE

CUADRO 9

GUATEMALA: POBLACION TOTAL
SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD
1994

RANGO DE EDAD	TOTAL	%
TOTAL	8,331,874	100.0
0 - 14	3,666,192	44.0
15 - 64	4,348,172	52.2
65 y más	317,510	3.8

FUENTE: X Censo de Población

CUADRO 10
 GUATEMALA: HOGARES EN SITUACION DE POBREZA
 EN EL PERIODO DE 1980-1989, SEGUN CATEGORIA

CATEGORIA	AÑO 1980-81		AÑO 1986-87		AÑO 1989	
	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO
POBREZA EXTREMA	31.6	421.8	51.9	789.4	54.0	869.9
POBREZA NO EXTREMA	31.8	424.5	16.0	243.4	21.5	348.4
TOTAL POBREZA	63.4	846.3	67.9	1032.8	75.5	1216.3
NO POBRES	36.6	488.6	32.1	488.2	24.5	394.7

FUENTE: SEGEPLAN, en base a la información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO 11

GUATEMALA, SALARIOS PROMEDIOS MENSUALES 1/
PERIODO 1960-1994

AÑOS	SALARIOS	VARIACION	SALARIO REAL 2/	VARIACION
1960	48.97	----	36.00	---
1965	50.92	4.0	37.33	3.7
1970	51.33	0.8	34.92	-6.4
1975	77.99	51.9	35.35	1.2
1980	115.78	48.5	31.61	-10.6
1985	164.69	111.2	26.22	-17.1
1990	348.86	201.3	19.42	-25.9
1994 p/	814.52	133.5	27.87	43.5

p/ Cifras preliminares

1/ Se refiere a trabajadores cotizantes al IGSS.

2/ En base a IPC de 1946.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del IGSS.